

	Mes	Trimestre
Valencia	Plas. 3	Plas. 9
Provincias	9	10'50
Extranjera		21

MOMENTOS DE SINCERIDAD PARA SERVIR A LA REPUBLICA HAY QUE SER LEALES

La situación política de España, en estos momentos, invita a una definida y serena reflexión. Acaba de darse una batalla en la que han actuado dos frentes: el de las derechas, absorbentes, atrabilarias y vengativas, y el popular, en el que unidos los hombres por un sentimiento de piedad y de humano amor, y ante el peligro de que la República cayese en manos reaccionarias, llevó a la victoria del 16 de Febrero.

Cuando dos ejércitos están frente a frente, necesitan cohesión, disciplina, que una sola cabeza los dirija, que una sola voluntad, los guíe, y que todos los sectores que lo forman estén en íntimo contacto, porque ejercito que queda separado de su base de actuación, ejercito que perece y es derrotado.

Y no hay que soñar que esto ocurra, con el frente reaccionario, al que una fe, al que fortalece la voluntad del creyente, al que robustece e imprime energías y entusiasmos, su dinero, sus medios de propaganda y la esperanza en su salvación eterna. Ellos lucharán siempre con firmeza, sin desmayos, con unidad perfecta y repletos de elementos económicos para el combate. Las derechas no ceden y esperan. Ellos actúan siempre solapadamente, buscan la división de los demás, el quebrantamiento de la línea enemiga encerrada bajo llave sus ambiciones y ocultan sus disidencias. Por eso son fuertes. Son la constancia, la fe y la sumisión.

El Frente Popular es muy otra cosa: hay en él, juventud, vida impulsiva, quizá un poco de irreflexión que toma manifestaciones externas de diversidad de opinión, son criterios coincidentes en un momento, pero dispersos en el fondo, sin paciencia para esperar, sin voluntad firme para sentir y sin una fe ciega en el porvenir que les fortalezca, que les acrece, que les convierta, no en un ciclón que derriba, sino en un tanque que lenta y pesadamente aplaste un pasado y no lo deje resurgir, preparando el agro para futuras reivindicaciones.

Y esas condiciones de sagacidad, de reflexión, de espíritu combativo, precisa después de la victoria y se convierte, en fuerte redujo indestructible para el Frente Popular.

¿Y cómo se consigue todo ello? Pues teniendo no sólo alma revolucionaria, sino voluntad firme para resistir, uniendo esfuerzos, no mirando el porvenir propio, sino con la vista fija en el porvenir de la República, porque sin que ésta llegue a su madurez, convierta a las masas en consistentes falanges del nuevo Régimen, capaces para la más profunda transformación política y social, se corre el peligro siempre de caer de nuevo en las dictaduras que se inician y viven a costa de la libertad, instaurando de nuevo regímenes de fuerza y de terror.

Y esto es lo que hay que evitar. Ahí está el peligro que se inicia siempre cuando se debilita la línea de combate, cuando se quebranta, en el mismo momento en que flaquea la lealtad que une a los hombres y a los partidos.

El Frente Popular ha sido posible a base de concesiones mutuas, porque se llegó a un mínimo de programa y para ello es indispensable lealtad en todos; en los republicanos y en los elementos más extremos, que han ingresado en el campo de la política y que por lo tanto tienen que someterse a la esfera de las realidades, que saltos en el vacío no los pueden dar los pueblos. La civilización no brinca, avanza paulatina y seguramente.

No hay que sentir prisas ni emprender una carrera agobiadora que mata, sino una marcha prudential y ascendente que conduzca a los más altos deseos humanos.

La vista de lo que viene ocurriendo estos días, a los que antepone la vida del Régimen y de la República a todo, nos tiene un tanto perplejos y nos hace vivir momentos de zozobra. Se nos antoja que falta serenidad y lealtad y que sobra irreflexión y apresuramientos.

En el campo socialista, observamos y con toda sinceridad lo lamentamos, porque no quisieramos que ni un solo sector de los que forman las huestes republicanas, sufriera el más pequeño quebranto, observamos marcadas, y bien distintas directrices. Viven en constante lucha interna. Ya sabemos que la lucha es vida, pero siempre que se mantenga con los de frente, no lucha íntima, familiar e interna, que siembra resentimientos, que separa y divide, que aparta a un lado hombres como Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, hombres de cátedra de los que propagan y definen principios; otros, como Jiménez de Asúa, defensor de todos los encantados por los sucesos de Octubre; hombres como González Peña, que es el alma de la revolución, quien puso en el movimiento toda la fe de un convencido y el espíritu revolucionario que hace ofrenda hasta la vida; hombres como Indalecio Prieto, inquieto, constante soñador con una República socialista, asequible a los temperamentos más tímidos, que no se conquista a las

gentes avasallándolo todo, sino mostrándoles la bondad del régimen y la conveniencia de su vida. Todos estos elementos, y aquí están los temores y las dudas, todos estos hombres aparecen apartados un tanto por las masas que siguen otra tendencia socialista que acudilla Largo Caballero; tendencia que desea el asalto al Poder, sin detenerse, sin aquella serenidad que aconseja el avance constante, progresivo y mesurado, que lleva a una victoria más tardía, pero más segura y de mayor vitalidad. En este campo del socialismo, cada tendencia toma sus posiciones y tiene sus órganos de expresión en la Prensa. Frente a «El Socialista», «Claridad».

Este sector político que está en el frente y que forma una de sus columnas, no conviene a la República, y ésta está por encima de todo, no conviene a la República que se debilite, que se perturbe, que se divida, porque en cuanto esto suceda desaparecerá la consistencia del frente y peligrará el Régimen, porque las derechas están en acecho, viven preparadas y esperanzadas en los descuidos.

El actual Gobierno de la República, es importante y necesario que viva, que acometa todos los postulados que le llevó al Poder, y para ello necesita de la colaboración de todos los republicanos, que antepongan la República a todo; y, además, que todas las fuerzas que forman el frente, no lo resentan con sus disidencias, no lo quebranten con sus egoísmos de bandería, ni falten a la lealtad debida, creando dificultades con sus impaciencias y con sus irreflexivos y locos avances, que cimentados en campo debido son elementos constructores de un porvenir más humano, pero que dislocados, lanzados a la conquista pueden y seguramente fracasarán y nos llevarían quizá a caer en otra peligrosa etapa para la República.

Así como en la Medicina los más activos venenos dosificados convenientemente curan, y matan si manos inexpertas los administran, en la política ocurre igual; las más aventuradas doctrinas, suministradas convenientemente y oportunamente a los pueblos, éstos sanan, pero lanzadas locamente a las multitudes inexpertas pueden producir el más profundo quebranto a los regímenes de libertad.

La República requiere y necesita el esfuerzo de todos, sin reservas, sin locas ambiciones en sus hombres, sin ímpetus irreflexivos y prematuros y que la lealtad les sujete y les una.

Y este es el momento de la lealtad y de la reflexión.

Partido Unión Republicana Autonomista

Comisión Reorganizadora

Se convoca a los correligionarios nombrados delegados por los distritos de la capital y provincia, a la reunión que se celebrará el sábado día 14, a las seis de la tarde, en la Secretaría del Partido (Casa de la Democracia, Gran Vía Germanías, 22).—El presidente del Consejo Federal, Sigridio Blasco-Ibañez.

LOS TRES JEFES

Que eran tres las hijas de Elena, ya lo sabíamos. Nos lo concillamos, cada tendencia toma sus posiciones y tiene sus órganos de expresión en la Prensa. Frente a «El Socialista», «Claridad».

Este sector político que está en el frente y que forma una de sus columnas, no conviene a la República, y ésta está por encima de todo, no conviene a la República que se debilite, que se perturbe, que se divida, porque en cuanto esto suceda desaparecerá la consistencia del frente y peligrará el Régimen, porque las derechas están en acecho, viven preparadas y esperanzadas en los descuidos.

El actual Gobierno de la República, es importante y necesario que viva, que acometa todos los postulados que le llevó al Poder, y para ello necesita de la colaboración de todos los republicanos, que antepongan la República a todo; y, además, que todas las fuerzas que forman el frente, no lo resentan con sus disidencias, no lo quebranten con sus egoísmos de bandería, ni falten a la lealtad debida, creando dificultades con sus impaciencias y con sus irreflexivos y locos avances, que cimentados en campo debido son elementos constructores de un porvenir más humano, pero que dislocados, lanzados a la conquista pueden y seguramente fracasarán y nos llevarían quizá a caer en otra peligrosa etapa para la República.

Así como en la Medicina los más activos venenos dosificados convenientemente curan, y matan si manos inexpertas los administran, en la política ocurre igual; las más aventuradas doctrinas, suministradas convenientemente y oportunamente a los pueblos, éstos sanan, pero lanzadas locamente a las multitudes inexpertas pueden producir el más profundo quebranto a los regímenes de libertad.

La República requiere y necesita el esfuerzo de todos, sin reservas, sin locas ambiciones en sus hombres, sin ímpetus irreflexivos y prematuros y que la lealtad les sujete y les una.

Y este es el momento de la lealtad y de la reflexión.

Sobre la ocupación de la zona desmilitarizada del Rhin por las tropas alemanas

En vísperas de la asamblea de la Sociedad de Naciones

España ante el "caso" suscitado por Alemania

Continúa acaparando el interés general el caso de extraordinaria gravedad suscitado por Alemania al ordenar a sus tropas la invasión de la zona desmilitarizada del Rhin.

En todo el mundo ha despertado este hecho un movimiento de vivísima ansiedad.

Francia y Bélgica, países más interesados directamente en este asunto, han adoptado actitudes de energía, pero dentro del marco de la más refinada diplomacia. Claramente, no han podido responder de otra manera al agravio recibido del Gobierno alemán. Si a ciertas actitudes se respondiera en idéntica forma, estarían de más los organismos diplomáticos y hasta los mismos gobiernos, que los constituyen y dirigen. No a la irreflexión no se debe responder con gestos obcecados si queremos respetar y conservar lo estatuido y legislado. A un desplante, debe oponerse la advertencia adecuada y digna del ofendido, si éste sabe conducirse inspirado por el raciocinio, que es siempre contrario a la destemplanza y la soberbia.

Por eso Francia y Bélgica han planteado la cuestión conforme a sus principios de euanimidad, respondiendo a su deber de naciones respetuosas.

El primer acuerdo de estos dos países, fué el de hacer ostensible su protesta, desde luego, a la vulneración por parte de Alemania del Tratado de Locarno, comunicando a la Sociedad de Naciones lo ocurrido, y su decisión de acudir a su seno para tratar, en presencia de todos los representantes de los países adheridos al organismo de Ginebra, lo que considere una deslealtad y un atropello de Alemania.

Las últimas noticias dan cuenta de que el señor Flandin, ministro de Relaciones Extranjeras de Francia, ha propuesto a los representantes de las naciones firmantes del Pacto, los siguientes puntos: Dirigir a Alemania una petición en términos fuertes, de que retire las tropas que ha enviado a Renania; que los miembros del Pacto

de Locarno se lleguen a negociar con Alemania, a menos que las tropas sean retiradas de la zona del Rhin, y que si Alemania se niega a esta solicitud, que se apliquen las sanciones contra dicho país, comenzando éstas por la retirada de los embajadores en Alemania de las naciones firmantes del referido Tratado de Locarno.

De ser esto cierto, el conflicto entrará en un período de mayor gravedad, porque no es de suponer que Alemania se conforme al requerimiento de tal severidad. Es lógico suponer que el Gobierno de Alemania, y muy singularmente el señor Hitler, antes de poner en práctica su decisión, previera éstas o parecidas consecuencias, por lo que es de suponer también que no retroceda ni un paso en el camino abierto a la nacionalización total de su territorio, como lo prueba el hecho de haber ocupado nuevas posiciones de la zona internacional desmilitarizada.

La reunión de la Sociedad de Naciones de pasado mañana se presenta con todas las características de una jornada sensacional, que quedará registrada en la Historia del mundo con caracteres imborrables.

También España estará representada en estas conferencias interesantísimas. Pero España ha de adoptar una actitud especial.

Desde luego, su primer paso en este asunto no ha podido ser más acertado. El Gobierno español, consciente de la responsabilidad que proporciona el momento actual, se reunió en Consejo de ministros y adoptó el acuerdo que la lógica y el buen sentido aconsejan; que el ministro de Estado, señor Barcia, se traslade a Ginebra, para que, juntamente con los representantes de España en la Sociedad de Naciones, estén presentes en la sesión convocada, que a requerimiento de Turquía, ha sido fijada para el viernes.

La neutralidad española está garantizada en la Constitución, en cuyo artículo sexto, de las disposiciones generales, dice que «España renuncia a la guerra como

instrumento de política nacional. No puede estar más claramente expresada en la Constitución de la República española nuestra significación pacifista.

España es una República de trabajadores y su único interés es procurar por el fomento de sus actividades culturales, sociales, económicas e industriales, y una formación espiritual de sus hijos, que les sitúe en un plano de evidencial relieve moral e intelectual ante los demás ciudadanos del mundo.

Pero España, sin embargo, no puede estar alejada del organismo internacional a que pertenece y debe estar haciendo acto de presencia en las asambleas o reuniones motivadas por todas las cuestiones que, como ésta, son de gran envergadura internacional.

España, situada en un plano de neutralidad, debe estar relativamente al margen del litigio y atenta siempre —eso sí— a mediar de conciliadora, procurando, en lo posible, que sus intervenciones sean de gran eficacia pacifista.

España, por no ser parte interesada directamente en este pleito, debe adoptar una actitud de prudencia, dentro de las normas diplomáticas, procurando respetar por igual los principios expuestos por unos y por otros y, al intervenir en la discusión de este litigio escabroso, debe hacerlo con intenciones conciliadoras.

Y a la actitud que considere más razonable, responder con un gesto de satisfacción. Y a la intransigencia, imposición o soberbia, con una actitud de silencio y reserva, pero siempre guardando las normas de respeto que le son peculiares.

Confiamos —cómo no!— en la representación española y muy singularmente en el ministro de Estado, señor Barcia, cuya inteligencia, diplomacia y buen sentido en asuntos internacionales, constituyen una garantía para la suerte de nuestro país.

Por su influencia, por su consejo, por su orientación, el pleito quedaría dilucidado de la mejor manera. Pero...



PARA EL ALCALDE. — UNA PETICION QUE DEBE SER ATENDIDA.

Los vecinos del poblado de Patraix han organizado para las fallas, la suya, que será indudablemente una de las que más llamarán la atención, porque corre a cargo de Regino Más, el artista que en todo momento acusa su gran temperamento artístico y su ingenio y porque dichos vecinos han largado toda la tela, que no es poca, porque aportan además para la serie de concertos a la banda La Artesana, de Catarroja, dirigida nada menos que por el maestro José Manuel Izquierdo, director de la Sinfónica de Valencia.

Pues todos estos esfuerzos y todas estas actividades, serán perdidos si el Alcalde de Valencia no habilita y pone en condiciones la calle de Nicolás Factor, que da acceso a la plaza de Patraix.

Es indispensable, pues, que el Alcalde ordene a la brigada de Policía Urbana que inmediatamente ponga en condiciones dicha calle sin terminar aún.

Es bien pequeño el esfuerzo que los vecinos de Patraix piden y estamos seguros de que el Alcalde señor Olmos les atenderá a ellos y a EL PUEBLO.

LA FIESTA DEL ARBOL.

El Alcalde accidental señor Olmos ha recibido la visita de la directiva de la Asociación de Protectores de Animales y Plantas, quienes solicitaron fecha, dentro del mes corriente, para que tenga lugar el festejo anual de la plantación del árbol por los niños de las escuelas.

El señor Olmos les manifestó que por el momento nada podía decidir, ya que de un momento a otro se esperaba la reorganización del Ayuntamiento y les rogaba aplazasen el fijar la fecha para la celebración de la Fiesta del Arbol por cuarenta y ocho horas.

LA CASA DEL MAESTRO.

Entre las numerosas visitas recibidas ayer por el señor Olmos, figura la de la Asociación y Casa del Maestro, a quienes el señor Olmos ha dado satisfacción en el asunto que interesaban.

UNA CARAVANA DE BARCELONA.

El Alcalde ha recibido una atenta carta de la Peña Germanor Valenciana, que tiene su domicilio social en Barcelona. En ella le comunica haber organizado una excursión colectiva de los asociados,

que llegarán en caravanas y autocars, el próximo domingo, día 15, sobre las ocho de la noche, al solo objeto de presenciar el típico festo de las fallas, siguiendo la tradicional costumbre que se ha impuesto el núcleo de valencianos que integra dicha entidad.

Como indican que su primera visita será a la Casa Ayuntamiento, el Alcalde ha dado las oportunas órdenes para que sean recibidos los excursionistas.

LA COMISION GESTORA DE OLIVA DESOBEDECE LAS ORDENES DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

Nos consta, que a pesar de la circular del señor Gobernador ordenando la reposición de los empleados suspendidos arbitrariamente y sin expediente, en Oliva, siguen separados de sus cargos los perjudicados por aquella arbitrariedad, a quienes se les ha obligado, en vista de la circular aludida, a que entreguen las ropas y demás insignias propias de las funciones que desempeñaban.

Estos funcionarios, en número superior a veinte, han ganado sus cargos por medio de oposiciones y concursos, sin que en sus hojas de servicio se haya registrado nunca la menor falta.

Esperamos que el señor Gobernador, por justicia y por prestigio de su cargo, intervenga en el asunto y con su autoridad exija el cumplimiento de sus órdenes.

Hubo alarmas justificadísimas en la Ceda. El señor Jiménez Fernández era para muchos un anarquista peligroso. Y se pensó en el señor Lucia, que hubo de declararse republicano con más precisión que ninguno de sus correligionarios, salvo el señor Salomón, glosador de Galán y García Hernández, aunque a aquél acababan de ahogar las izquierdas en las elecciones, logrando lo que no hubiera logrado ningún naturalista en el mundo: ahogar a un Salomón.

De todos modos el partido tiene tres jefes, porque los tres se consideran con derecho a regir. Y la lucha se ha entablado entre ellos de una manera dramática. En el Parlamento estallará, probablemente, y allí veremos quién de los tres es el menos malo para asistir con prudencia y cordialidad a la inevitable desaparición de un grupo nacional que no ha tenido nunca más razón de ser que la de los caprichos de un muchacho listo protegido por el Vaticano.

ARTURO MORI.

EL PRESENTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Centenario de Bécquer

El hombre que no supo vivir en el mundo

Ha vuelto a pasar la testa romántica de Bécquer por los periódicos, sus versos han tenido una nueva floración de actualidad. Ahora se celebra el Centenario de su nacimiento. Muere treinta y cinco años después, joven como los amados de los dioses—en el 23 de Diciembre de 1870—. Fin obscuro. Los periódicos no se preocuparon mucho por la desaparición del poeta—«La Correspondencia de España», el de más importancia, ni siquiera da la noticia. Otras le despachan con dos o tres líneas. Nada. Había muerto un poeta sin importancia.

Pero siguieron viviendo los «Rimas» y aquellas dulces hijas han realizado el milagro de resucitar al padre, inundándole de luz. «Volverán las obscuras golondrinas», decía Bécquer, y, efectivamente, sus golondrinas líricas han asomado tímidas en las columnas de los rotativos, entre política, amenazas de guerras y noticias de cine. Es un mundo distinto al del pasado siglo; pero, aun a pesar de los deportes, de la camaradería entre sexos, «mientras haya una mujer hermosa habrá poesía».

Y este poeta triste que hizo soñar y llorar a tantas mujeres, no concibió el amor. Era mal entendedor de las mujeres de carne y alma, aunque conoce, como nadie, las de bruma y piedra. Se enamoró de una muchacha vista en un balcón, en una calle tan poco poética como la del Perro, en Madrid. Y es que no todos los balcones de las Julietas asoman sobre jardines de rosas. Se llamaba Julia, era hija de un profesor del Conservatorio y daba saraoa románticos a base de música y azu-

carillos. Alguien pretendió llevar al poeta a una de estas fiestas, pero el poeta, pobre, mal vestido, enfermo, no quiso. Y aquel amor quedó así, en «Rimas». Más tarde se casa con una mujer vulgar que no lo comprende ni le hace caso.

Bécquer, no encajaba bien en su época, y es lo asombroso. Era la época romántica y él era un romántico. Siempre enamorado fracasado en el amor; fracasado en su cuerpo enclenque y enfermo; la grandilocuencia retórica de la literatura de su época aplasta su literatura emocional y sencilla. Todo le es hostil; pero no se da cuenta. Vive en un mundo interior, deslumbrante, lleno de sombras de mujer, de fantasmas de luz y niebla.

Estuvo empleado en la dirección de Bienes Nacionales, con mil quinientas pesetas anuales de sueldo. Su ausencia del mundo hizo que perdiera pronto el destino. Una mañana estaba dibujando sobre un papel de barba una escena de Shakespeare. Los compañeros acudieron a aplaudir el dibujo—«Esta mujer—decía el poeta—es Ofelia»—. Y una voz a sus espaldas exclamó con acento terrible:—«Y este es un empleado que sobra» Era el director. Y Bécquer quedó cesante.

Para conocer en toda su verdad la vida del poeta es necesario sentir la atmósfera sentimental que le envuelve. No es el Madrid romántico, ni Sevilla del 1840, los que hay que tener en cuenta. Es el fantasma, la gran sombra interior, ambiente lejano y vago, el reflejo entre zigzags de una trayectoria indecisa. Nadie había logrado descubrir esa sombra en ninguna biografía; sólo

Benjamín Jarnés, en su nuevo libro «Doble agonía de Bécquer», la logra traducir en su prosa.

La realidad, vemos en el libro de Jarnés, era para Bécquer el trampolín para saltar al otro cielo, su morada. Su hermano Valeriano y él, que recorrieron tantas veces como nómadas, los caminos de España, fueron encerrados en la cárcel de Toledo, en una de sus excursiones. La guardia civil encontró a aquellos dos soñadores en la carretera y les pidió los documentos que no poseían. Sólo podían alegar su condición de enamorados de la luna. Poca cosa. Entonces aquel incidente vulgar se transfigura. Gustavo Adolfo escribe una carta a sus compañeros del periódico, ilustrándola con dibujos. Se considera casi un nuevo Silvio Pellico.

Por todo esto vemos que el mejor de la vida de Bécquer, es la que vivió dentro de sus sueños. En «Doble agonía de Bécquer», Benjamín Jarnés, que penetra desafiado, para no asustar a las quemadas, en ese alucinante jardín, es el escritor que mejor muestra cómo debió ser el poeta. No es este únicamente el libro de la anécdota exterior, sino la biografía de un hombre que no supo vivir en el mundo. Es la verdadera vida de Bécquer, la que nunca se había escrito.

AGUSTIN ELIAS.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa, la radiación de publicidad. El señor ministro de Comunicaciones, debe obligar a las estaciones radiomisoras al cumplimiento de la ley.

ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ

Gran compañía brasileña de REVISTAS MODERNAS
Hoy, a las 6'45 tarde y 10'15 noche.
La revista en dos actos, divididos en 33 cuadros, de jercolis Iglesias, titulada **ALOI.. ALOI.. ¿RÍOS?..**
Grandioso éxito
Preciosas vedettes, hermosas tiples, estupendas vicetiples
Mañana, 6'45 tarde y 10'15 noche.
ALOI.. ALOI.. ¿RÍOS?..
El próximo viernes, estreno:

ONDAS CORTAS

Revista en dos actos y 31 cuadros

Teatro Apolo

Gran compañía de variedades
Hoy miércoles, día 11
Repetición beneficio y despedida de **Centeno y Bertini**
A las 6'45 y 10'15:
MARTA PEREZ
CARMEN VILLALTA
MANOLITA BONET
DAISI MIRON
TITINA VELA
AMPARITO SANCHEZ
CENTENO
Intermedios cómicos
BERTINI
Maravilloso imitador de estrellas
Mañana jueves, nuevo programa de variedades, con la precoc estrella **PILARIN LLORA**
Viernes, deseado debut de la soberana **CONCHITA MARTINEZ**.

ESLAVA

Compañía de comedia
MARTI - PIERRA
Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:
LA PLASMATORIA
Gran éxito cómico
Viernes próximo: El mayor acontecimiento teatral del año, con asistencia de su autor **Alejandro Casona**.
BSTRENO:
Nuestra Natacha
Estrenada en el teatro Victoria de Madrid, donde continúa representándose con grandioso éxito

TEATRO ALKAZAR

(Junto al Frontón)
Compañía de vodevil
Maruja de Aragón
Hoy, a las 6'30 y 10'45 noche:
De un tiro tres conejos
La academia del amor
El estreno de **Simplicio**
Grandioso fin de fiesta, por la bailarina **PAQUITA DE MASAGUE**
Y **MARUJA DE ARAGON**
Éxito definitivo - BUTACA, 1'25

OLYMPIA

¡GRANDIOSO ÉXITO!
Warner Bros First National presenta la fantástica realización de **MAX REINHARDT**
El sueño de una noche de verano
Obra de **SHAKEPEARE**
Música de **MENDELSSOHN**
¡Una maravilla!
¡Un espectáculo de ensueño!
No figurando en programa ningún otro film, se ruega la **MAXIMA PUNTUALIDAD**.

CINE DORE

Sesión desde las 4'15:
No me olvides
Por el mejor tenor del mundo **Benjamino Gigli**, digno sucesor del famoso **Caruso**, que canta varios fragmentos de óperas seleccionadas. Este solo hecho merece los honores de que se vea la película, que a la vez es una gran producción
La reina y el caudillo
En español, por **Anna Neagles** y **Fernand Grayevy**. Una superproducción de gran espectáculo
Vivamos de nuevo
En español, basada en la novela de **Tolstói**, «Resurrección», por **Anna Sten** y **Fredrich March**. No dejen de ver tan colosal programa

Frontón Valenciano

Hoy miércoles, 11 de Marzo de 1936. — Tarde, a las 4'45. — Primer partido:
Agustín-Urquiri II, contra Ortega-Nazabal
Segundo partido:
Chacartegui Hermanos, contra Vergara-Aristondo
Noche, a las 10'15. — Primer partido:
Linares-Barberá, contra Echenique II-Arratibel
Segundo partido:
Deva-Erdoza IV, contra Galarraga-Basurco
Detalles por carteles.

CINE AVENIDA A las cinco y 9'30

GRAN PROGRAMA DE CINE

- 1.º Cómica.
- 2.º **BELLA ADELINA** con **IRENE DUNNE**. La mejor revista musical de **Werner Broders**.
- 3.º Revista **PARAMOUNT**.
- 4.º Dibujo de **WALT DYSNEY**, en color.



miguel de molina
UNICO EN SU GENERO
RENOVADOR DEL ARTE GITANO
PRECIOS POPULARES

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE ESPECTACULOS EUROPEOS, DE **CELIA GAMEZ**
Hoy miércoles — A las 10'30 noche — **IMPORTANTE ESTRENO** de la comedia musical, en dos actos y 26 cuadros, libro español de **Francisco Lozano** y **Enrique Arroyo**; música de **Roberto Stolz**; adaptación musical y números originales de **Gustafiero Cases**
PEPPINA
Estrenada y representada por esta compañía 200 veces consecutivas en el teatro Coliseum, de Madrid
Fastuosa presentación — 6.000.000 de lentejuelas en escena

MUY PRONTO

El profundo drama, de original argumento, que presenta a **CLARK GABLE** EN **LA LLAMADA DE LA SELVA**
El superfilm de misterio, **LAS MANOS DE ORLAG**
La máxima creación de **PETER LORRE**, con **FRANCES DRAKE**
La ciencia le dió poder sobre la vida y la muerte, pero la locura lo convirtió en supremo enemigo del hombre
Los buscadores de oro y aventureros, jugando la vida por una ambición que rara vez logran ver realizada
Una película que sobrepasa **HABLADA EN ESPAÑOL**

TELÉFONO: 17928
METROPOL

BA-TA-CLAN

Music-Hall Internacional — Sala de cabaret **SHANGHAI**
Éxito clamoroso de **Dayssi Mirón**, **M. Colombina**, **Dorita Zapata**, **M. Viana**, **hermanas Carrero**, **Margot**, **Martínez**, **C. del Río** y **Angelita Campos**
Gran succès **MARUJA TOMAS**, supervedette frívola, la «Fornarina moderna»
Hoy, éxitos y las estrellas **Matilde Ocaña** y **Pili Bilbao**.

LIRICO

A las seis tarde y diez noche:
DOS Y MEDIO
Una hora de risa, con **Beber y Wesley**
GARRAS Y COLMILLOS
El último viaje de **Frank Buck**, hablado en español.
Auténtico film, que pone de relieve peligros nunca filmados
Misteriosas selvas, de cuya existencia se dudaba

CINEMA GOYA

Magnífico programa UPIFILMS
Oro en la montaña
Por **Brigitte Hornay**
Fauna del mar
Documental, en español
Jack y el gigante
Dibujo en technicolor
VIDA MIA
La perla de las operetas, por **Martha Eggert**

COLISEUM

A las cinco tarde y 9'15
FORMIDABLE PROGRAMA
La novia de la suerte
Comedia dramática de **B. Sanwich**
Suena el clarín
(En español)
A. Mecheau-G., **Raft-Francis Drake**

EL CAMPEON

CICLISTA
(En español)
Por **J. E. Bronw BOCAZAS**

ACTUALIDADES

EXTRAORDINARIO PROGRAMA en el que figuran el Notabilísimo Documental

HEROES Y MONSTRUOS

(HOMBRES DE ARAN)
Película que ha merecido los mayores elogios universalmente. Primer premio en Norteamérica, Venecia, Barcelona, etc., etcétera.
Últimas informaciones y noticias de nuestros Noticiarios de **Estreno Exclusivo**.
Y el precioso dibujo en **COLORES**
MUSICOS DE BREMA

CAPITOL

A las seis tarde y 10'15 noche
ÉXITO CLAMOROSO
Marletta la traviesa
HABLADA EN ESPAÑOL
La más original e inolvidable opereta cómica.
Director: **W. S. Van Dyke**

MUNDIAL CINEMA

Maestro **Agullar**, 31
Sesión continua desde las 4'15 tarde:
POLVORILLA
Por **Jean Harlow**
SEQUOIA
En español
Rosario la Cortijera
En español, por **Estrellita Castro** y **Niño de Ultera**.

Cine GRAN VIA

Hoy miércoles
Éxito del programa con la gran producción **FOX**,
BRINDEMOS POR EL AMOR
Nina **MARTINI**
Cecilia **TOBIN**
Anita **LOUISE**
Vicente **PIQUERO**
HABLADA EN ESPAÑOL
Y otras películas

Gran Teatro

Seis tarde y diez noche:
Secreto de una noche
Por **Albert Prejean**
Una de miedo
La gansada más gansada de **Maroto**
Y la superproducción nacional



UNA MUJER EN PELIGRO
CON **ENRIQUE DEL CAMPO**, **ANTONITA COLOME**, **ALBERTO ROSA**, **CASTRO**
Intriga - Emoción - Misterio

CINE IDEAL

SONORO - WESTERN ELECTRIC
Siempre los mejores programas
La estropeada vida de Oliverio VIII
De largo metraje, en español, por los ases de la gracia **Stan Laurel** y **Oliver Hardy**
La viuda alegre
En español, por **Jeanette Mac Donald** y **Maurice Chevalier**

El tango en Broadway

De largo metraje, en español, por el malogrado **Carlos Gardel**
NOTA: Por lo extenso del programa, la sesión empezará a las cuatro en punto

TV 2016

A las 4'30 tarde y 9'15 noche:
FANTASTICO PROGRAMA
Presidente a palos
Cómico, por **Charles Chasse**
El Jorobado o el juramento de Lagardere
Habla en español
Revista de fantasía
Maravillosos dibujos en color
¡No más mujeres!
Habla en español
Joan Crawford - **Franchot Tone** - **Robert Montgomery**

CINE VERSALLES

Difunto Christopher
Una grandiosa película de la **Marie Dressler** y **Lionel Barrimore**
El desaparecido
La primera película del gran dramaturgo **Rambal**, hablada en español
Allas Tó, comedia dramática de gran interés, hablada en español, por **Luis Alonso** y **Mona Barrie**
Lunes próximo: «La Encadenada» y «Madre Alegría», ambas en español.

Buen cine. LA FERIA DE LA VANIDAD
Perfecta en español. . . LA FERIA DE LA VANIDAD
En colores naturales. . LA FERIA DE LA VANIDAD
En relieve. LA FERIA DE LA VANIDAD
El más allá del crimen. LA FERIA DE LA VANIDAD

Gran Teatro

HOY, estreno
UNA MUJER EN PELIGRO
1.ª SUPERPRODUCCION NACIONAL ATLANTIC FILMS

SERRANO

Hoy, a las cuatro tarde y nueve noche
Extenso y variado programa
La venganza del mar
Deliciosa comedia tropical
El embrujo de **Manhatan**, regocijante película hablada en español
Dibujos en colores
Y además a petición del público **ROBERTA**
Creación de **J. Dunne**, **F. Astaire** y **G. Rogers**
Butaca, 0'80 General, 0'40
Obsequio **CUPON REGALO COMERCIAL**.

SEMANA DE SORTEO

- 1.º NOTICARIO FOX
- 2.º **La fortuna escondida**
Policíaca
- 3.º **La gallina desesperada**
Dibujo en color
- 4.º El regocijante film de largo metraje

LAUREL HARDY

DOS FUSILEROS SIN BALA
Las más originales aventuras en la misteriosa India
Habla en español
¡IMPORTANTE! Durante el descanso se sorteará en cada sesión un precioso juguete obsequio del nuevo bazar
ARTICULOS ALEMANES
Ply Margall, 62
TELÉFONO: 17928
METROPOL

Cine Gran Via

Gran Via **Marqués Turia**, 55
Teléfono 10.003
Viernes próximo, día 13
Estreno de la gran producción nacional

Una aventura oriental

Gran éxito de risa, de **Casimiro Ortas** y **Anselmo Fernández**
No deje de regocijarse con esta gran producción nacional.
Dos horas de continua risa

TRINQUETE PELAYO

Hoy, a las 3'15.—Dos partidos:
Primer partido:
Liria II y **Micalet**, rojos, contra **Pascual** y **Ambrosio**, azules
Segundo partido:
Pallero, **Fenoll** y **Lloco I**, rojos, contra **Chelat** y **Mora II**, azules

TEATRALES

TEATRO PRINCIPAL
El estreno de esta noche
Un importante estreno se anuncia para esta noche en este teatro. Se trata de una obra que en el Coliseum de Madrid, ha llegado a ponerse en el cartel una larga temporada, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo. Ello está explicado, si se tienen en cuenta los méritos literarios, artísticos y musicales que encierra la obra.
Se titula esta obra «**Peppina**», libro original de los aplaudidos autores **Francisco Lozano** y **Enrique Arroyo**, música de **Roberto Stolz**, que **Guillermo Cases** ha adaptado admirablemente, añadiendo por su parte numerosos originales.
A todo esto hay que añadir que **Celia Gámez** hace una creación en todas sus intervenciones y que la presentación es fastuosa en trajes y telones.
El estreno de «**Peppina**» ha despertado una expectación extraordinaria, lo cual hace prever que en Valencia constituirá un acontecimiento como fue en Madrid.

NOTICIAS

Telegrama facilitado por la casa **Bonaceze**, **García Lloréns** y **Compañía**, transitarlos en **Hendaya** y **Cerbère**:
«**Vagones de naranja**» transportados en **Hendaya** el día 10 de Marzo:
Francia.—Con destino a **París**, 52; **Bordeaux**, 12; **Lillo**, 21; **Avranches**, 1; **Bayona**, 2; **Caen**, 1; **Brest**, 1; **Fontainebleau**, 1; **Le Havre**, 1; **La Madelaine**, 1; **Le Mans**, 1; **Limoges**, 1; **Nantes**, 1; **Pau**, 2; **Parigaux**, 1; **Niort**, 2; **Romorantin**, 1; **St. Brioux**, 2; **St. Foy le Grande**, 1; **St. Quentin**, 1; **Tarbes**, 1; **Tours**, 2; **Valenciennes**, 1; **Vannes**, 1.
Alemania.—Con destino a **Hagen**, 1; **Aachen**, 1; **Köln**, 3; **Wuppertal-Elberfeld**, 3; **Munster**, 1; **Bélgica**.—Con destino a **Bruxelles**, 3; **Jemmapes**, 1; **Tournai**, 1; **Mons St. Marohienne**, 1.
«**Onegramas**».
Dedica una interesante información al arte leal y rectilíneo de **Warner Baxter**, cuya personalidad reúne las máximas aptitudes de un gran actor.
Publica, además:
Boris Karloff, habla para «**Onegramas**».—«**Castro**», nuevo valor del cine hispano. —Viendo filmar «**El cura de la aldea**». — Por qué se ha casado **Joan Crawford** con **Franchot Tone**.—La estrella mayor y la estrella menor: **Lina Yegros** y **Mari Tere**.—**Chaplin**, de nuevo ante la pantalla madrileña. — **Ingeborg Theek**, la estrella de 17 años, descubierta por **Willy Forts**.—De la escena al «**set**»: **Vera Koréne**.—La primera película inglesa de **René Clair**.—Crónica escandalosa de **Hollywood**.—**Micrófono internacional**.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO
Resultados de ayer
POR LA TARDE:
Primer partido:
Iraola-Germán, rojos, 35; **Agustín-Sarasola**, azules, 22.
Quinlela: **Vergara**, ganador; **Chacartegui**, colocado.
Segundo partido:
Vergara - **Guisasola**, rojos, 40; **Arrizabalaga** - **Chacartegui**, azules, 38.
POR LA NOCHE:
Primer partido:
Aramendi-Betia, rojos, 26; **Unanue II** - **Goenaga II**, azules, 30.
Quinlela: **Chaparro**, ganador; **Marcue**, colocado.
Segundo partido:
Unanue I - **Marcue**, rojos, 27; **Chaparro** - **Blenner**, azules, 40.
La pareja azul dió desde el principio la sensación de una seguridad absoluta. Muy compensados, jugando horrores atrás, **Blenner** y con la ayuda de un **Chaparro** en plena forma, los vencedores desbordaron a sus contrarios, tomando amplia diferencia para llegar sin inquietudes al fin.
El duelo rojo pasó por momentos de desconcierto que se reflejaron en el tanteador. **Marcue** estuvo desgraciado, los contrarios procuraron salvar a **Unanue**, quien pudo entrar poco en juego y siempre forzado. A pesar de esto resultó algunos pelotazos excelentes y la pugna entre él y **Chaparro** dió lugar a tantos de muy hermosa factura.

CIFESA, presentará pronto en **OLYMPIA**
EL GATO MONTES
PABLO HERTOGS **MAESTRO PENELLA**

CURRITO DE LA CRUZ
El film español, de un millón doscientas mil pesetas de coste

DEL PARTIDO ALEMANIA-PORTUGAL



Una intervención del portero alemán Buchloh en el partido internacional Alemania-Portugal, que ganaron los primeros, por tres a uno, en Lisboa (Olicé Mediterráneo.)

Casino Unión Republicana Autonomista de Monteolivete

Gran humorada

Este Centro, como se venía anunciando, celebró el sábado el gran baile humorístico de los casados, con asistencia de "Miss Casado 1936" y su corte de honor, siendo un éxito rotundo, que lo culminó el fin benéfico a que se destinaba, como se venía anunciando, para una merienda a los niños, con que serán obsequiados el día 14 de Abril próximo.

La velada resultó brillantísima, llenándose por completo los salones y patio que se prepararon para dicho acto.

Del jardín de San Valero salió la comitiva, acompañando a "Miss Casado", hasta el Casino, un centenar de bellas señoritas, ataviadas con lindos mantones de Manila y jóvenes con elegantes fracs, dando al acto una esplendidez magnífica, al compás de las notas musicales de selectos pasodobles.

A su llegada al Centro desbordó el entusiasmo, haciendo su entrada la comitiva al son de los himnos nacional y regional, disparándose una gran traca de colores y otros fuegos de artificio.

Entre los asistentes se encontraban varias personalidades del Partido y de las juventudes, entre ellos el ex presidente de la Diputación, don Juan Bort.

En la secretaría fueron expuestos los numerosos regalos enviados, entre los que figuran los de los señores don Sigfrido Blasco Ibáñez, don Juan Barral, don Vicente Iborra, don Carlos Linares, don Pedro Forcadell, etc. etc. Además, donativos en metálico de don Juan Bort y otros señores, y de los socios del citado Centro Republicano.

Felicitemos a la comisión organizadora por el brillante éxito de la humorada, deseándole igual para sucesivos años, ya que sus beneficios se destinan a tan altruista fin.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

REMITIDO Deportes RADIO

El Sindicato de Gas, Agua y Electricidad, a la opinión valenciana

La maniobra de los provocadores

A los abonados de fluido eléctrico se les está cargando la paciencia con el uso y abuso que practican estas entidades que, contra el interés común y general y a despecho de toda razón, están aumentando las tarifas de una manera harto desorbitada.

¿No pueden ponerse tope a sus ganancias? ¿No hay medio de intervenir el monopolio establecido, investigando sus libros, constatando sus dividendos y poniendo ulteriormente a flote de la publicidad el nombre de esos «patriotas» trutsmans, interesados en exprimir al pueblo, hoy más oportunamente que nunca, pues con la acción de las clases populares en la calle, tan buena cara les ponen ciertos entes que se dicen sus amigos y valedores? ¿Es que siempre ha de haber ataduras oficiales para incriminar al ladrón que se esconde tras la capa del financiero?

Tanto como evitar la deshonra de que la hacienda pública la administre un tahúr, como que una política de clase dominante sojuzgue los derechos ciudadanos ahogando en sangre la rebeldía, se ha de ir también contra los piratas de tierra adentro que desahogan nuestros bolsillos encareciendo la vida familiar con los precios puestos a las subsistencias, al alquiler y al alumbrado de nuestros hogares. Cortando el abuso utilitario de las empresas particulares se beneficia al pueblo y se crea desde la base la franca disposición de servir a la sociedad y no regalar con todo lo humano y divino.

El inicio de esta revisión que proponemos cortaría las alas a los provocadores que como la empresa eléctrica LUTE, ha iniciado una nueva alza en el precio de las tarifas excusándose ante los protestarios, en que dicha elevación de precios se hace de acuerdo con sus empleados por haberles concedido a éstos unos aumentos.

Esto es poco menos que decirles a los abonados que somos los trabajadores los que imponemos los precios, y ello no es verdad, como tampoco es cierto lo de los aumentos de sueldos.

Ha más de dos años que los trabajadores de LUTE no hemos reformado el contrato de trabajo, aunque en él constan cláusulas a cumplir por la empresa, que nada tienen que ver con la cuantía de las tarifas.

Así es que lo sepan todos, abonados y público en general. Si se suben las tarifas es porque todos se desentienden de los verdaderos problemas y porque con la nueva situación política, entienden los jesuitas vaticanistas agazapados en los consejos de administración, que es llegada la hora de practicar provocaciones al pueblo que si una vez más calla, mayor utilidad sacarán de su conformismo. —La Técnica.

Sindicato profesional de Periodistas de Valencia Se convoca a Junta general extraordinaria para mañana jueves, a las 6:30 de la tarde por primera convocatoria y a las siete por segunda, para tratar de un importante orden del día. Valencia 9 Marzo de 1936.—El delegado-secretario, J. Simón.

RUGBY Campeonato regional F. U. E., 12-Sporting, 9

El domingo por la mañana se disputó en el campo de Vallejo el segundo partido del campeonato regional entre la F. U. E. y el Sporting, de Catarroja. Fue terminado con el resultado de 12 (4 ensayos) a 9 (3 ensayos).

Los estudiantes dominaron al principio y sacaron más balón en las "melés" y en las "touchés", pero luego reaccionaron los de Catarroja, que consiguieron marcar tres ensayos.

A la F. U. E., que parecía algo desentrenada, le faltaban varios de sus mejores equipiers, pero de todos modos se notan grandes progresos en los equipos nuevos, que cada día oponen más resistencia al veterano equipo campeón y en los cuales destacan varios jugadores, de lo cual no pueden más que alegrarse los verdaderos amantes del atlético deporte.

En la F. U. E. se alineó por primera vez el potente delantero Mascaró, ex jugador de Madrid establecido ahora en Valencia y que será una excelente adquisición para la "melé" de la F. U. E. Marcaron por este equipo: Codoñer (dos ensayos), Collado (un ensayo) y Solís (un ensayo), y se distinguieron Mascaró, Mascaró, Orero, Peris y Georgia.

Por el Sporting, marcaron: Porcar (dos ensayos), Burgue (un ensayo), y se distinguió Maigues, que hizo una magnífica escapada.

Arbitró imparcialmente el señor Barea. La Federación de Rugby, deseosa de fomentar entre los escolares la afición al rugby, escuela de energía y disciplina, está dispuesta a hacer disputar una copa infantil entre los alumnos de colegios y academias de menos de 16 años, para lo cual dispondría que se "suavice" algo el juego, a fin de evitar que estos jóvenes se lesionen.

El liceo Blasco Ibáñez tiene ya su flamante quince, que se presentó el domingo en Vallejo dispuesto a jugar contra... cualquier equipo, aunque sea formado de mayores. Hay que decir que la edad mediana de estos futuros ases del balón oval no pasa de 13 años...

Esta Federación felicita a estos jóvenes ruggers y hace un llamamiento a todos los colegios y academias para que formen pronto equipos y los inscriban en la Federación de Rugby que podrá entonces organizar dicho torneo.

Para más facilidad, pueden hacerse las inscripciones en la F. U. E., a nombre de la Federación de Rugby.

Pelota valenciana TRINQUETE PELAYO

Primer partido: Pedro y García, rojos; 45; Sánchez y Fenoll, azules, 50.

El partido como indica su resultado, fué muy nivelado y los cuatro pelotaris tuvieron ocasión y voluntad para complacer al público, que les ovacionó muchísimo durante su desarrollo. ¿Quién sobresalió? Los cuatro. Y esto es el mejor elogio para ellos.

Segundo partido: Liria I y Lillmonero contra Cuart y Aranda, a 50 tantos.

Este segundo encuentro ya no agradó tanto al público, porque hubo un pelotari, el Lillmonero, que flojeó bastante. Y en estos partidos de primera, en que los ases saben aprovecharlo todo, en el momento observan dónde está el hueco para hacer el quince, queda prontamente descartado el final que ha de tener la lucha.

Los demás todos estuvieron bien, ganándose muchos aplausos. El resultado fué: 20 Liria por 50 el de Cuart.

Un programa interesante

Con gran frecuencia las estaciones de radio checoslovacas emiten programas de música, radioteatro y charlas educativas empleando exclusivamente el idioma internacional auxiliar Esperanto.

Además de las sesiones ordinarias este mes habrá una especial en que se presentará la versión radiofónica en Esperanto de la brillante opereta «Sangre polaca», que será interpretada por la orquesta y coros de Radiojournal, con las primeras figuras del teatro Nacional de Brno.

Para conseguir que tan interesantes programas continúen con la frecuencia y regularidad actuales es necesario que los oyentes escriban sus impresiones a: Radiojournal, Kounleova, 44. Brno (Checoslovaquia).

La emisión extraordinaria tendrá lugar esta noche, a las 21:15 (hora española), por las emisoras de Brno (325 m.), Praga II (249 metros) y Moravská Ostrava (269 metros).

Programas para hoy:

Budapest, 6:30 tarde, variedades.

Stuttgart, 7:30 tarde, variedades. Viena, 5:30 tarde, variedades.

Praga, siete tarde, gran concierto. Roma, siete tarde, ópera.

SEVILLA, nueve noche, cuarteto, coros y flamenco. Toulouse, seis tarde, concierto.

BARCELONA, una tarde, sobre mesa; seis, discos; 9:30 noche, teatro: «Eva Quintana», comedia, tres actos, de Linares Rivas.

Milán, 7:30 tarde, ópera. Moscú, no hay emisión. Estrasburgo, 6:30 tarde, variedades.

EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; 9:30 noche, teatro: «L'ombra del mal» y «Als bous de Castelló».

MADRID, siete tarde y diez noche, música variada. SAN SEBASTIAN, diez noche, variedades.

EQUIS.

Instituto Médico Valenciano

Sección de Dermatología

Esta sección celebrará Asamblea general hoy, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de su incumbencia.

Se suplica la asistencia de todos los compañeros que componen esta sección.

Asociación de Médicos de Beneficencia y Sanidad Municipal

El sábado último, a las siete de la tarde, dió su anunciada conferencia el doctor Miguel Zaragoza González.

Hizo un estudio detallado de la evolución histórica del tratamiento quirúrgico de la nefritis y con abundantes datos anatomofisiológicos demostró la posibilidad de actuar favorablemente sobre las nefritis de marcha fatal que no obedecen en absoluto al tratamiento médico. En estos casos aconsejó la decapulación y la denervación renal, operaciones que sólo debe realizar el especialista y la anestesia del simpático lumbar, de técnica sencilla que debe entrar en la práctica del médico en general.

Con la exposición de unos cuantos casos en las que estas intervenciones fueron de efectos sorprendentes terminó el citado doctor su notable conferencia.

CHAPAS MADERAS PARA ENLUSTRAR Y PINTAR. Fernando Cortés. ANGEL GULMERA, 12. VALENCIA. Teléfono 12213.

Tauromaquia

Acontecimiento cómico-taurino musical

El próximo domingo se celebrará en Valencia un grandioso acontecimiento para presentación de la famosa banda El Empastre, que nuevamente se ha unido a su primer impulsor Rafael Dutrús «Llapsera».

Dicho espectáculo constará de varias partes, en las que se esbozarán becerros y tomarán parte los grandes artistas cómicos El Bombero Torero, Laurelito, don José y Charlotito, que por primera vez actuarán juntos en esta plaza y en competencia.

Se presentará la famosa banda cómico-taurina El Empastre, con sus inimitables trucos. Habrá atracciones de gran actualidad, como la de «La danza oriental o la corte del Negus».

Finalmente, serán desencajados, en el redondel de la plaza, los 20 toros que han de ser lidiados en las corridas falleras que se han de celebrar en los días 17, 18 y 19 de Marzo.

Los toros, pertenecen: seis, a la ganadería de don Antonio Pérez de San Fernando; ocho, a la de Villamarta, y seis, a la de doña María Montalbo.

Como se ve, pues, el programa del próximo domingo es un conjunto de espectáculos interesantes, que atraerá al público valenciano.

Las corridas falleras

En los sitios de costumbre han sido colocados los magníficos carteles de las tres corridas que van a celebrarse la semana próxima. Las tres combinaciones, como puede verse a continuación, son realmente extraordinarias:

Día 17 de Marzo: Se lidiarán seis toros de don Antonio Pérez de San Fernando, de Salamanca, por los diestros Ortega, Rafaelillo y Pericás, que recibirá la alternativa.

Día 18: Ocho toros de Villamarta, para Ortega, El Soldado, Pericás y Venturita, que tomará la alternativa.

Día 19: Seis toros de doña María Montalbo, para Ortega, El Soldado y Rafaelillo.

Los señores que tengan hechos encargos, podrán retirarse en las oficinas de la plaza, el viernes 13 y el sábado 14, de cuatro a siete de la tarde.

El día 16, a las mismas horas se permitirá la entrada a la plaza, para ver el ganado desde los balconillos, y a la misma hora estarán abiertas las taquillas de la plaza para la venta de entradas y localidades.

ENSEÑANZA

F. U. E.

COLONIAS ESCOLARES

Convocatoria para los representantes de las entidades políticas y culturales de Valencia

Con motivo de estar este departamento de Colonias Escolares jorganizando una postulación para el próximo día 19 del corriente (festividad de las fallas), por las calles de nuestra capital a beneficio de nuestras colonias escolares, han sido invitadas diversas agrupaciones de esta ciudad a colaborar en este acto benéfico.

Con el fin de tratar de la organización de la misma, se convoca a los representantes de todas las entidades de Valencia a la reunión que se celebrará hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Valencia (calle del Arzobispo Mayoral, 3).

F. U. E.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES

Bachiller Luis Vives

Se convoca a todos los afiliados a esta Profesional a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana día 12, a las seis por primera convocatoria y a las seis y media por segunda, con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas. Informe de la directiva. Aprobación de actas. Elección de cargos. Revisión del profesorado. Ruegos, preguntas y aprobaciones.

Se ruega la puntual asistencia.—El presidente, José Perales.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE VALENCIA

Se convoca a los señores socios a la junta general que tendrá lugar el día 15 de Marzo, a las once de la mañana, en la antigua Escuela Normal de Maestros, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la sesión anterior. Comunicar a los señores asociados el motivo del aumento de cuota. Gestión de la directiva desde la última general convocada. Ruegos y proposiciones. El presidente, Luis Safón.

SEMINARIO DE PEDAGOGIA

CONFERENCIAS DE DOS ILUSTRES HISPANOAMERICANOS

En la Universidad (Seminario de Pedagogía), realizará hoy miércoles, a las siete de la tarde, una interesantísima conferencia sobre la «Necesidad de impulsar la interdependencia hispanoamericana», el ilustre sociólogo y orador chileno, doctor Agustín Venturino.

Hará la presentación del joven hombre de ciencia, el profesor Ramón Velasco Pajares, decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Mañana jueves, a la misma hora y local, dictará una conferencia la insigne pensadora y escritora centroamericana doña Alice Lardé de Venturino, delegada oficial del Gobierno de El Salvador.

El tema versará sobre «La cultura rítmica en la enseñanza». Don Francisco Alcalde Vilar, director del Seminario, hablará respecto de la personalidad de la oradora y Alicita, precoz poetisa de diez años, hija de la misma, declamará algunas de sus bellas producciones líricas.

Ambos actos que prometen revestirse de solemnidad, serán invitados los señores Gobernador civil, Rector de la Universidad, cónsules de las repúblicas hispanoamericanas y otras altas autoridades.

ESCUELA SOCIAL DE VALENCIA

AVISO

De acuerdo a la orden del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 29 de Febrero último, que dispone la continuación del funcionamiento de esta Escuela, las clases de la misma han dado comienzo hoy mismo, dado lo avanzado del curso, y la matrícula, como dispone la orden antes mencionada, continuará abierta por el plazo que señala y que finaliza el próximo día 16 del corriente. Valencia 9 de Marzo de 1936.—El director, Ramón Velasco.

MUY IMPORTANTE

Carrera breve y sin gastos

Por 8'50 pesetas en Valencia y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo 32 por 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

del profesor mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a don Ambrosio Hueli Miranda, plaza de Emilio Castelar, 13, librería. Caduca el día 27 de Marzo

Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización por don Francisco Serrano para la instalación de un motor eléctrico de uno y medio caballos de fuerza con destino a almacén de coloniales en la casa número 25 de la calle de Lepanto, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 18 del actual mes. Valencia 6 de Marzo de 1936.—El Alcalde, J. Olmos.

Solicitada autorización por don Francisco Puig para la instalación de dos motores que suman dos caballos de fuerza con destino a cámara frigorífica y un compresor en la casa número 54 de la calle de Pi y Margall, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 18 del actual mes. Valencia 6 de Marzo de 1936.—El Alcalde, J. Olmos.

Solicitada autorización por la razón I. C. R. A., S. L., para la instalación de dos motores que suman tres caballos de fuerza con destino a taller de reparación de automóviles en la casa número 3 del Camino de Monteolivete, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 18 del actual mes. Valencia 6 de Marzo de 1936.—El Alcalde, J. Olmos.

Mosaicos y teja Sandalinas :: alicantina :: Avenida Puerto, 6 -- Tel. 10.241

PIPERACINA Consultad a vuestro médico si la PIPERACINA GAMIR puede ser tomada por vosotros Farmacia Gámir Plaza M. Benlliure (antes Pelota) Ayuntamiento de Madrid

Madrid, Provincias y Extranjero

EN LOS MINISTERIOS

Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública recibió ayer mañana la visita del ex ministro don Juan Usabiega, director de la Escuela de Ingenieros Industriales, que solicitó del señor Domingo la más rápida tramitación del expediente de construcción del nuevo edificio para dicha escuela.

Guerra.

El ministro de la Guerra asistió ayer mañana al entierro del cadáver de don Luis Anguita, secretario particular que fué del general Masquelet cuando era jefe del Estado Mayor Central del ejército y ministro de la Guerra en el Gabinete Lerroux.

A su regreso al Palacio de Buenavista, el general Masquelet recibió la visita del diputado don Pascual Tomás; generales López, Gómez, Mola, Pou, Cabanellas y al secretario particular del Presidente de la República comandante señor Jiménez Orge.

El ministro de la Guerra acompañado del subsecretario de Sanidad, don Cándido Bolívar, visitó ayer tarde el Colegio de Huérfanos de caballería de Santiago, situado en Carabanchel con objeto de resolver sobre el terreno los problemas que dicho Colegio tiene pendientes de los ministerios de la Guerra y Gobernación.

Estado.

El ministro de Estado, señor Barcia, habló ayer mañana con los periodistas y les dijo que por la noche en el sud-expreso, salía para París, donde pasará la noche y al día siguiente seguirá el viaje a Ginebra.

Rogó que se rectificara una información aparecida en algunos periódicos de la noche relacionada con el Consejo celebrado en Palacio, en la cual se llega a extremos como el de decir que se había examinado por el Gobierno el artículo 17 del pacto de Locarno, que sólo tiene diez artículos. Ese artículo 17 se refiere al de conciliación y arbitraje entre Bélgica y Alemania.

Visitaron al ministro el Nuncio de S. S., monseñor Federico Tedeschini, el embajador de Francia, el conde de los Estados Unidos y don Fernando de los Ríos.

Presidencia.

El presidente del Consejo recibió en la Presidencia numerosas visitas, entre ellas las siguientes: Gobernador del Banco de España señor Nicolau D'Olivier; ex gobernador de Cataluña señor Molés; general Cardenal; coronel de los regimientos de Ferrocarriles, primero de infantería don Arturo Alvarez Buylia y don Manuel López Rey y al redactor de «Humanité», señor Pierre Laurent.

Gobernación.

El subsecretario de Gobernación, señor Cremades, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y les manifestó que en Gijón se había declarado en huelga un centenar de obreros del muelle trasatlántico.

En Oviedo huelga una pequeña parte del ramo de la construcción. Se ha solucionado—añadió—un conflicto obrero que había planteado en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) por falta de trabajo. Dicho conflicto ha quedado arreglado mediante un completo acuerdo entre patronos y obreros, presididos por un delegado del gobernador.

La audiencia de S. E.

El Presidente de la República recibió ayer mañana la siguiente audiencia:

Ex presidente del Consejo don Ricardo Samper; magistrado del Tribunal Supremo, don Onofre Sastre; director de la Cruz Roja Española, general don Ricardo Burguete; ex subsecretario de Instrucción pública, don Teodoro Pasual Cordero; don Antonio Pacheco Lerdo; inspector de Sanidad, don Santiago Rosta; ex subsecretario de Agricultura, don Antonio Ballester; don Saturnino Pérez Martín, procurador; don Jesús Martínez, ex director general de la Marina civil; don Germán Grau, acompañado de don Eduardo Vilalobos y don Eduardo Moreno, del Cuerpo de Correos; don Alfredo Escobar; ex jefe de la Oficina de Información y Enlace de la dirección general de Seguridad; dirección de la casa Fox Movikone; don Baldomero del Campo Redondo; don Manuel Arenas, y don Alvaro Arauz.

La "Gaceta"

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION:

Decreto sometiendo a revisión en todo el territorio nacional las licencias concedidas a particulares para uso de armas largas de cañón estralado y cortas, las licencias especiales y las gratuitas.

HACIENDA:

Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, en 138 enteros con 67 céntimos por 100.

INSTRUCCION:

Orden nombrando a don José María Gallard Sanz catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Zaragoza.

Otra disponiendo que el auxiliar numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Béjar (Salamanca) don Antonio López Manzanares se encargue transitoriamente de la plaza de profesor de Geografía, Historia, Economía y Legislación Industrial, de dicha escuela y que el meritorio de la misma, don José Domínguez Díaz, se encargue accidentalmente de la auxiliaría que el señor López Manzanares desempeñaba.

Otra confirmando en el cargo de profesor de Dibujo Industrial de la Escuela Elemental de Trabajo, de Salamanca, a don Juan Cruz Martínez Urribarri.

Otra admitiendo a don Antonio Lino Sánchez la dimisión del cargo de vocal y presidente del Patronato profesional de La Estacada (Pontevedra).

Otra prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo para admisión de obras con destino a la Exposición nacional de Bellas Artes.

Otras resolviendo los expedientes incoados sobre abono a los ayuntamientos y juntas vecinales que se mencionan de subvenciones con destino a la construcción de edificios con destino a escuelas.

Entre otras, se citan los siguientes:

Al Ayuntamiento de Valdelageve, a la entidad local menor de La Lurda, al Ayuntamiento de Pedrosillo de Alba y al Ayuntamiento de Siete Aguas y al Ayuntamiento de Cuatrecerdas, de Valencia, y al Ayuntamiento de Riegos, de Huesca.

INDUSTRIA Y COMERCIO:

Orden concediendo autorización para la celebración de la carrera denominada II Premio Motociclista Amateur.

Otra disponiendo que los derechos arancelarios que gravan la entrada del maíz en España durante la primera decena del mes actual, queden fijados en cinco pesetas oro el quintal métrico.

TRABAJO:

Orden determinando lo necesario para la ratificación o imposición del recargo de la décima para remediar el paro obrero involuntario.

La parte dispositiva, dice así: 1.º Para la ratificación o imposición del recargo de la décima para remediar el paro obrero involuntario será suficiente que los ayuntamientos comuniquen a este ministerio y a los de Hacienda y Gobernación, el acuerdo adoptado, en la forma preceptuada en el decreto de 29 de Agosto de 1935, quedando aprobando los de aquellos que lo hayan realizado.

2.º En lugar de los documentos que determina la orden de este ministerio de 8 de Noviembre último, los ayuntamientos que hayan ratificado el acuerdo de imposición y los que la hayan implantado, remitirán en el segundo mes de cada trimestre a este ministerio y a los de Hacienda y Gobernación, un estado expresivo de la fecha en que fué adoptado el acuerdo, cantidades recaudadas en el trimestre precedente, obras realizadas o en ejecución, presupuesto en que se verifican las obras conforme al modelo que se acompaña.

3.º El incumplimiento de esta disposición determinará la anulación de la autorización concedida.

4.º Quedan exceptuados del cumplimiento de los preceptos que tenemos en la orden de 27 de Noviembre último, los municipios que hubiesen aprobado sus presupuestos con anterioridad a la fecha de la orden de referencia, los que por haber prorrogado éstos durante el primer trimestre del actual ejercicio económico no pudieron introducir modificación alguna y los que no hubiesen figurado en los presupuestos ordinarios de los

cinco últimos años ninguna cantidad para obras. (A continuación se inserta el modelo que habrán de utilizar los ayuntamientos.)

ADMINISTRACION CENTRAL.—

HACIENDA:

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Recordando que este centro ha acordado poner en circulación las carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al cuatro por ciento, libres de la contribución de Utilidades, emisión de 15 de Agosto de 1935.

INSTRUCCION PUBLICA.—

Dirección general de Primera Enseñanza.

Aprobando la rescisión del contrato para la ejecución de las obras con destino a escuelas graduadas en La Fresneda (Teruel) y disponiendo se devuelva la fianza al contratista don Miguel Castillo Salvados.

Dirección general de Bellas Artes:

Disponiendo se publiquen en este periódico oficial las listas de los señores artistas poseedores de las medallas de honor y de primera clase, elegibles para constituir los jurados para la adjudicación de premios de la Exposición Nacional de Bellas Artes, y las de los poseedores de medalla de honor, primera, segunda y tercera medallas, que han de constituir el censo para la votación de la medalla de honor.

TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION.—

Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

Anunciando a concurso para proveer las plazas de directores de los establecimientos de aguas minero-medicinales, que figuran en la relación que se inserta y las vacantes hasta la celebración de dicho censo.

Entre estos establecimientos, figuran los siguientes:

Granada: Sierra Elvira. Lugo: Celtigos. Lugo: Incio. Murcia: Fortuna. Orense: Fuente Nueva de Verín. Orense: Portoviam. Pontevedra: Catoira. Pontevedra: Fuente del Val. Teruel: Camarena de la Sierra. Teruel: El Paraíso. Santander: Caidas de Besaya. Valencia: Molinell. Valencia: Santa Ana. Vizcaya: Elorrio. Vizcaya: Villaró.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—

Subsecretaría.

Designando la comisión para estudiar los expedientes de los concursantes a la plaza de jefe del gabinete de Prensa.

La Diputación Permanente aprueba otro proyecto del Gobierno

A las siete quedó reunida la Diputación Permanente. Duró escasamente un cuarto de hora.

Al salir, don Melquíades Álvarez manifestó que el proyecto de decreto-ley que había motivado la reunión, había sido aprobado por unanimidad con una ligera modificación.

El señor Carrascal, dió la referencia de la reunión, diciendo que el ministro de Trabajo había razonado el propósito del proyecto de ley del Gobierno y a continuación él, en nombre y representación de la minoría popular agraria, había ofrecido el voto siempre que se aceptase una ligera modificación al artículo primero.

Pretendía el señor Carrascal que fuera sustituida la frase «por el acuerdo del Gobierno», que figuraba en dicho artículo, por la de «a 25 de Julio de 1935», que se refiere a la ley del Paro.

El señor Guerra del Río mostró su conformidad con las observaciones del señor Carrascal y por último el ministro de Trabajo, recogiendo las propuestas, expuso a la consideración de los reunidos, que aquella frase fuera sustituida por ésta: «O por tratarse de edificios públicos en ejecución, sujetándose en todo momento a la legislación sobre el paro obrero».

El héroe del vuelo Cuba-España

El teniente aviador cubano, señor Menéndez Peláez, ha estado en el Aeropuerto Nacional, visitando este aeródromo.

Recorrió todas sus dependencias, acompañado del alto personal del Aeropuerto y tuvo palabras de encomio para las instalaciones y servicios.

El auto de procesamiento en el asunto Strauss

Se ha hecho público el auto de procesamiento en el sumario seguido por el juego de «Straperlo».

En dicho auto y después de unos resultados en los que se exponen los hechos ya conocidos, figuran los siguientes considerandos:

«Considerando que los actos realizados revelan caracteres delictuosos, inculminados en los artículos 353 y 354, párrafo segundo, 363, 395, 396 y 524, número octavo del Código penal, ya que tuvo efecto juego de mero azar con fraude y se autorizó mediante ánimo económico, con tráfico de influencias o presentes, ocasionales de injustos acuerdos, inspirados en móviles contrarios al buen servicio público;

Considerando que vedada para el instructor — aun con el carácter que en este sumario interviene —, la dirección de procedimiento contra personas sometidas a tribunal excepcional, y siéndolo por imperio de la ley orgánica, artículo 281, número segundo, y de otros especiales, quienes ostentaban las funciones de subsecretarios, director general y diputado a Cortes, cuanto con estas personas se refiere, ha de entenderse tan sólo como apuntamiento de los cargos que en su contra aparecen, para su comunicación a la Sala segunda del Tribunal Supremo, como determina el artículo 309 de la ley procesal criminal;

Considerando que de la participación de los hechos punibles denunciados, incurrían indicios racionales de criminalidad referidos a don Daniel Strauss, Joaquín Gasa, Paulino Uzcudum, don Aurelio Lerroux, don Miguel Galante y don Santiago Vinardell, cuyo procesamiento es oportuno decretar, en cumplimiento de lo que manda el artículo 394 de la ley de Enjuiciamiento, ya que desde su ocurrencia se impone tal acuerdo;

Considerando que los delitos imputados, si en el orden de pulcritud social se entienden con entidad supina, en el puramente sancionador llevan tras sí penas de escasa duración, siempre menor de la privación de libertad en seis años o de uno con régimen de más rigor, por lo que no existiendo motivo que haga temer se eluda la acción de la justicia por los encartados de este país, procede acordar su libertad provisional y, por ahora, la del extranjero;

Considerando que las responsabilidades pecuniarias por los delitos en cuestión, parecen suficientemente garantizadas por la cantidad de 10.000 pesetas que, como fianzas de ellas, se ha de exigir a los procesados;

Considerando por cuanto atañe al procesamiento instado por el señor fiscal de don José Escalona y de don Eduardo Fraile, letrados asesores de la dirección general de Seguridad, que no se entiende pertinente, porque su intervención obligada en obediencia al superior y el informe emitido con base de un informe técnico que reflejaba las condiciones del aparato en uso normal, basado en leyes físicas exactas, excluye el supuesto de ilícita inspiración o conocimiento de su injusticia;

Considerando que por la previsión de llevarse por duplicado el diligenciamiento sumarial, no precisa deducir testimonio para someter a la Sala segunda del Tribunal Supremo la cuestión competencial, ya que es dable enlazar todo el sumario para su acuerdo y con la base del duplicado pueda continuarse el diligenciamiento en las diligencias que procedan y sean consiguientes a la notificación e indagatoria que el procesamiento exige efectuarse, y con el dicho envío se entienda facilitar la atribución plena a la expresada por la atracción para todos que su fuero merece o puede requerir.

Se declara procesados en este sumario, a Daniel Strauss, alemán de origen, y con referencia a los delitos de los artículos 353, 354, párrafo segundo, y 524, número octavo, del Código penal; a Joaquín Gasa Moripó y Paulino Uzcudum, en relación con los propios delitos, salvo el del 524; a don Aurelio Lerroux y Romo de Oca, don Manuel Galante y don Santiago Vinardell, con referencia a los delitos de los artículos 395 y 396, todos del Código penal, con quienes se entenderán las diligencias en el modo y forma dispuestas en la ley. Natifiquese este auto, con instrucción de sus derechos; recíbaseles declaración indagatoria y apórtense certificación, en su caso, de sus nacimientos, en su defecto, de bautismo; los antecedentes penales e informes de su conducta, expidiéndose para ello y para las citaciones de los no

Comentarios de Prensa

«Ahora»:

Habla de la cuestión internacional y dice que dentro de su gravedad no puede dejar de ser algo optimista. Italia sigue con su problema particular; Estados Unidos y el Japón, consideran ajeno el conflicto; los países afectados directamente parece que templan sus nervios. Ya es bastante para la necesaria paz.

¿Y nosotros? ¿Cuál es nuestra actitud? La de la opinión: al lado del Gobierno, decididamente. Los gobernados deben estar al lado de los gobernantes en este caso. Y esto a rajatabla, de una manera que no admita ni sombras de titubeos.

«De fronteras adentro podemos discrepar de los gobernantes, estamos en el deber de manifestar la discrepancia; pero cuando la frontera se salva no hay partidos, matices ni creterios: sólo hay España, guiada y encarnada por el Gobierno que la riga, sea el que sea. Lo mismo que se destaca la cabeza cuando pesa la bandera sin mirar la cara del abanderado. La fortaleza de la política exterior de los demás países estriba en eso, y no hay razón para dejar de buscar en ello también la fortaleza de la nuestra. Los que ocupan el Poder público son los que en cada momento tienen la plenitud de elementos de juicio. Dejémosles, incluso con su responsabilidad histórica, pero no meremos su representación integral o, como ahora se dice, totalitaria.»

Pero, ojo: Nada de fobias ni filias. A carnarros de esa manía. Que no se crean las derechas obligadas a defender a Hitler, ni las izquierdas a Sarraut.

«El país que dió nacimiento al Derecho público internacional, tiene un primer deber: Buscar la paz, ayudarla, fortalecerla. Después, tiene otro: El de dar calor a la Sociedad de Naciones, porque a medida que un pueblo, incluso por situación de hecho, confía más en el derecho y menos en las armas, tiene más deber de asistir al órgano de Ginebra y moverse en el cuadro de los «compromisos de la Sociedad de Naciones.»

«Firmes en nuestro criterio expuesto en días para nosotros muy agitados y dolorosos, en aquellos en que la calumnia alimentada en otra Prensa, fácil a la satisfacción de odios, se cernía sobre nuestros hombres, hemos esperado y continuaremos en nuestro criterio a que los más altos jueces emitiesen su juicio. Ya está en poder de la Sala segunda del Tribunal Supremo el auto transcrito por el juez especial señor Bellón y en cuanto quede en plenario, nosotros hablaremos de este asunto con entera independencia y reclamaremos la debida justicia y las reivindicaciones correspondientes a la honorabilidad de los nuestros.»

NOTA DE LA REDACCION.—

Firmes en nuestro criterio expuesto en días para nosotros muy agitados y dolorosos, en aquellos en que la calumnia alimentada en otra Prensa, fácil a la satisfacción de odios, se cernía sobre nuestros hombres, hemos esperado y continuaremos en nuestro criterio a que los más altos jueces emitiesen su juicio. Ya está en poder de la Sala segunda del Tribunal Supremo el auto transcrito por el juez especial señor Bellón y en cuanto quede en plenario, nosotros hablaremos de este asunto con entera independencia y reclamaremos la debida justicia y las reivindicaciones correspondientes a la honorabilidad de los nuestros.»

«El país que dió nacimiento al Derecho público internacional, tiene un primer deber: Buscar la paz, ayudarla, fortalecerla. Después, tiene otro: El de dar calor a la Sociedad de Naciones, porque a medida que un pueblo, incluso por situación de hecho, confía más en el derecho y menos en las armas, tiene más deber de asistir al órgano de Ginebra y moverse en el cuadro de los «compromisos de la Sociedad de Naciones.»

Los centristas conceden un amplio voto al Sr. Portela

Ha vuelto a reunirse el señor Portela con los diputados que han venido a las Cortes con la significación centrista.

Estos son 19 y acordaron conceder un voto de confianza al señor Portela para que elija el momento de proponer la unión con los demás partidos de centro, con la denominación de Confederación de Republicanos de Centro.

En ella podrán ingresar los diputados de aquellos partidos que se hallan situados entre los de Izquierda y Ceda.

La Confederación no se constituirá seguramente hasta después de que se haya discutido la política electoral del señor Portela y el decreto de disolución de las Cortes, en el que se plantean cuestiones políticas de trascendencia.

Una vez constituido el Parlamento será el momento, a juicio de los más significados representantes de los partidos que han sido requeridos para constituir este grupo político.

El señor Barcia, a Ginebra

Anoche, en la estación del Norte, el ministro de Estado, señor Barcia, tomó el expreso de París con dirección a la capital francesa.

Le acompaña solamente un secretario diplomático. Para despedir al ministro de Estado español, acudieron el subsecretario y alto personal del departamento.

Entre las personalidades que despidieron al señor Barcia, se encontraba también el embajador francés señor Herbert.

El señor Barcia permanecerá esta noche en la capital francesa y mañana se dirigirá, por tren también, a Ginebra.

La revisión de los sucesos de Asturias

Según dice «Informaciones», se reunió la sala sexta del Tribunal Supremo para conocer las actuaciones del juez especial encargado de la causa por los sucesos de Asturias.

«El Liberal»:

No. Desde luego, no será posible gobernar, de ninguna manera, mientras nuestras derechas sean tan fanáticamente intransigentes. De 1931 a 1933 gobernaron las

izquierdas. Desde 1933 a 1936, las derechas.

Ahora vuelven a gobernar las izquierdas.

¿Es que no está esto puesto en razón?

¿Es que quieren gobernar siempre los que no se dejan gobernar por nadie?

Pues comprendan lo disparatado de su pretensión y vayan recordando el juicio.

Preparando la formación del Parlamento

El jefe del Gobierno continúa ocupándose con el señor Martínez Barrio y con otras representaciones de los partidos que integran el Frente Popular, de la composición de la mesa de las nuevas Cortes.

El domingo, a las siete de la tarde, se celebrará en el Congreso, como ya se ha anunciado, lo que consiste únicamente en dar lectura de la relación de diputados electos y designar la mesa de edad que ha de presidir la sesión del lunes.

La sesión preparatoria la presidirá primeramente el diputado que pesentó su acta en primer lugar, correspondiendo al señor Largo Caballero, o en su defecto al señor Pérez Urría.

En esta sesión preparatoria, se designará la mesa de edad.

La presidencia la ocupará el ex ministro conservador don Luis Espada, que de los diputados electos es el de más edad, y ha expresado ya su deseo de ejercitar este derecho.

En la sesión del lunes, y bajo la presidencia de la mesa de edad, se procederá a elegir por papeletas la mesa interina de las Cortes.

El candidato del Gobierno para la presidencia, es el ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio.

Para las vicepresidencias, el Gobierno tiene el propósito de que sean elegidas: para la primera, un diputado de Izquierda Republicana; para la segunda, un socialista; para la tercera, uno de la Ceda, y para la cuarta, uno de partido centro.

Las cuatro secretarías las ocuparán representantes de Unión Republicana, socialista, Esquerra de Cataluña y Ceda.

Los nombres no están todavía designados.

EN LA PRESIDENCIA

Pocas noticias

El presidente recibió anoche en la Presidencia a los ministros de Estado, Hacienda, Trabajo y Agricultura.

También recibió al teniente de alcalde socialista don Andrés Saborit.

Como de costumbre, conferenció el señor Azafia con don Diego Martínez Barrio.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Barcia.

Manifestó a los periodistas que marchaba a París y Ginebra y que no sabía cuándo regresaría, pues dependía de las circunstancias y de cómo se desarrollase la Conferencia de Ginebra.

Participó que en la cartera de Estado quedaba al frente de ella el jefe del Gobierno.

También estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Azafia, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las diez en punto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno señor Azafia, que dió a los informadores que no tenía ninguna noticia que comunicarles, pues había estado toda la tarde trabajando en asuntos de los diferentes ministerios.

El señor Maura, mejora

Durante el día de ayer, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja, el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Don numerosas las personas que se han interesado por su estado de salud.

Los propósitos del ministro de Comunicaciones

«Heraldo de Madrid» publica una entrevista con el ministro de Comunicaciones...

Incluso creo que a los mismos, a los que perjudica...

Así, por ejemplo, en cartería noto una mayor satisfacción...

—¿Qué piensa usted respecto al Sindicato?

—El Sindicato me parece muy bien, siempre que no pretenda asumir la dirección del ministerio...

Es decir: que debe funcionar para defender, con peticiones, al personal y también para colaborar con el ministro con propuestas...

Claro que para todo esto hace falta que encuentren en este puesto la comprensión que yo me propongo y espero tener...

Una vez que quede resuelta esta cuestión de personal, me dedicaré a plantear algunas reformas que considero muy convenientes.

—¿La ampliación de las suscripciones a periódicos?

—Desde luego, me parece bien la creación del cheque postal, para lo que Correos tiene una organización estúpida...

Otra modificación que me propongo estudiar y proponer, es la del reglamento de la Caja postal de Ahorros...

Otro problema que pienso abordar es el de la Telecomunicación, completamente abandonada hasta ahora...

Igualmente veremos de reformar nuestros talleres de Telecomunicación, a fin de que en cuanto sea posible, los aparatos puedan ser construidos aquí.

Igualmente pienso ocuparme urgentemente de la cuestión de las comunicaciones marítimas, que se reflejarán en un nuevo proyecto...

Hay que hacer un sistema de comunicaciones marítimas que, si no todo el tonelaje, por lo menos la mayor parte vaya en buques nuestros.

Para ello, naturalmente, hace falta también reorganizar nuestra flota.

Para esto, por lo pronto, me propongo obligar a la Trasmediterránea a que invierta anualmente la cantidad a que la obliga el contrato en nuevas construcciones...

Ahora esto no se viene haciendo, a pretexto de la célebre liquidación a que se refirió Nombela.

Pues bien; repito que voy a hacer que se cumpla esa cláusula, como también voy a hacer que se resuelva de una vez y equitativamente, con perfecta defensa del erario público...

Como consecuencia de un cacheo, resultan dos heridos gravísimos

A las diez y media de la noche no se tenía conocimiento de que hubiera ninguna desgracia personal.

Esta mañana, a las ocho, comenzó la votación en que hayan ocurrido alteraciones de orden.

El escrutinio había de celebrarse a las cuatro de la tarde, pero antes de esa hora se recibió un comunicado del presidente del Consejo de las minas...

Las urnas, precintadas, han sido puestas bajo la custodia de las autoridades civiles.

Con motivo de la llegada del presidente, no habrá trabajo mañana por la tarde, con objeto de dispensarle un cordial recibimiento.

Nos hemos informado particularmente de que el presidente del Consejo de ministros, vista la actitud de los elementos obreros de ir a la huelga indefinida...

El estado de los dos heridos es gravísimo.

Unos desmanes en Vallecas

Desde primeras horas de la tarde y por noticias de que algunos elementos de derechas habían provocado desórdenes en diferentes provincias...

La excitación fué en aumento hasta que a las ocho y media, numerosos grupos prendieron fuego a una casa situada frente a la boca del Metro...

Como más avanzada la noche se vieron diferentes grupos llevando latas de gasolina en diversos lugares del pueblo...

A las nueve y media de la noche, en la Avenida de la República del puente de Vallecas, se inició una manifestación...

Desde allí, los grupos marcharon al Centro Católico Obrero, establecido en el número 16 de la citada avenida...

Las autoridades dieron aviso de lo que ocurría a la dirección general de Seguridad...

Mientras llegaban las fuerzas, los grupos llegaron hasta el convento de las Hermanas Pastoras...

El jefe de las fuerzas de Asalto, que llegó al lugar de este último suceso, exhortó a los grupos para que cesaran en su labor devastadora...

Hace tiempo que este mismo edificio fué incendiado por unos desconocidos y lo volvió a reedificar.

El señor Tarodo, fué además atacado hace unos meses y los autores del hecho, al huir, tomaron el taxi del chófer Plaza...

Desde este último lugar, marcharon los grupos al colegio parroquial regido por frailes y establecido en la Avenida de la República...

Asaltaron la iglesia y el convento y sacaron también cuantos enseres encontraron a mano, prendiéndoles fuego en la calle.

Después marcharon los grupos a otra iglesia del barrio de Doña Carlota, donde también hicieron la misma operación.

Por último, los grupos asaltaron el domicilio de un teniente de alcalde de la última gestora que rigió el Ayuntamiento del Puente de Vallecas...

De la dirección de Incendios y del segundo y tercer parques, salió personal y material al mando del director general y de los jefes de zona.

A las once y media de la noche no se tenía conocimiento de que hubiera ninguna desgracia personal.

Esta mañana, a las ocho, comenzó la votación en que hayan ocurrido alteraciones de orden.

El escrutinio había de celebrarse a las cuatro de la tarde, pero antes de esa hora se recibió un comunicado del presidente del Consejo de las minas...

Las urnas, precintadas, han sido puestas bajo la custodia de las autoridades civiles.

Con motivo de la llegada del presidente, no habrá trabajo mañana por la tarde, con objeto de dispensarle un cordial recibimiento.

Nos hemos informado particularmente de que el presidente del Consejo de ministros, vista la actitud de los elementos obreros de ir a la huelga indefinida...

El estado de los dos heridos es gravísimo.

¿Un secuestro?

En la delegación de policía del distrito del Hospital se presentó el industrial carbonero don José Pón, para denunciar que el pasado domingo una hija suya de 14 años, llamada Margarita, salió de su casa con el propósito de visitar a una hermana mayor.

En vista de que ayer no había regresado aún, fueron a buscarla, encontrándose con la sorpresa de que no había aparecido por el domicilio de su hermana ni por los de los amigos de la familia.

En vista de ello se dió un aviso por el servicio de socorro de la radio, a consecuencia del cual recibieron un comunicado telefónico diciéndole que la niña se hallaba en la casa número 63 de la calle de la Marina...

Por los trabajos que lleva realizando la policía, se cree que se trata de un secuestro. Hasta el momento no se tiene ninguna pista de la desaparecida.

Alrededor de las seis y media de la tarde, se desencadenó en Málaga una fortísima tormenta.

Los relámpagos se sucedían con cierta frecuencia y poco después caía sobre la capital una imponente tromba de agua.

A las ocho y media de la noche, la lluvia cesó un poco, pero después ganó de nuevo intensidad.

A los pocos momentos de empezar la tormenta, llegaron avisos telefónicos al parque de Bomberos, solicitando auxilio de distintos puntos de la ciudad...

El barrio del Perchel fué el más perjudicado por el temporal, teniendo que ser sus habitantes puestos a salvo por los bomberos.

En la central eléctrica de Vélez Málaga, se declaró un incendio, que no tuvo mayores consecuencias.

El Gobierno tiene que legislar por decreto.

Así como ante la amenaza de una huelga general promulgó el decreto de readmisión de los seleccionados, de igual manera hay que entregar la tierra a los campesinos y socializar los bancos...

También habló el diputado socialista por Salamanca señor Manso.

«Tenéis que aprestaros y estar alertas —dijo— y si los hombres que están en el poder intentasen traccionaros, bárralos a la calle; pero bárrad también a los otros, porque si no ellos terminarán con vosotros.»

Después se aprobaron unas conclusiones, entre las que figuran: Nombres de tribunales en los pueblos para juzgar a todos los que intervinieron en la represión de Octubre.

Amplia amnistía, que comprenda incluso la condonación de las multas impuestas por hechos de carácter político y social, producidos por móviles «no adversos al Régimen o a la clase trabajadora».

Destitución de los funcionarios que se han distinguido por su actuación contra el Régimen.

Amplio plan de obras públicas, para remediar el paro obrero.

Prohibición de figurar inscritos en la oficina de colocación a los obreros que estén afiliados a las sociedades adheridas al gremio patronal.

Semana de cuarenta horas.

Disolución de las organizaciones fascistas y de las contrarias al Régimen.

Aplicación inmediata de la Reforma Agraria en esta provincia.

Aplicación del decreto de Yunteros a la provincia de Salamanca.

Creación de campos de experimentación agrícola y viveros frutales y escuelas prácticas.

Aplicación de todos los bienes que actualmente posean las congregaciones religiosas a los fines de cultura del pueblo.

Poner en marcha todas las explotaciones mineras paralizadas, entregando a los obreros las minas que no exploten sus dueños.

También se acordó felicitar a la U. G. T. y al señor Largo Caballero por sus trabajos para la unificación de todo el proletariado, pidiendo que se hagan extensivos estos propósitos a la unificación de las dos internacionales, hoy todavía separadas.

El ministro añadió: «En el momento actual de la evolución...

Desfalco de medio millón de pesetas en la Diputación

Zaragoza. — Anoche, el gobernador civil, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Al tomar posesión de la presidencia de la Diputación provincial don Manuel Pérez Lizano, procedió al arqueo de la caja, descubriéndose un desfalco que se cifra globalmente en la cantidad de 534 mil 009'97 pesetas.»

La Corporación ha denunciado el hecho al juzgado de guardia, al Tribunal de cuentas y al director general de Administración local, por conducto del gobernador, sin perjuicio de abrir el oportuno expediente, practicando las diligencias necesarias para deducir y exigir por vía administrativa, las responsabilidades a que haya lugar.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

El hecho hace repercutir, lógicamente, en el presupuesto de la corporación, pero no se interrumpirá en nada su marcha administrativa y se hará frente como hasta hoy a los compromisos adquiridos.

La noticia ha producido extraordinaria sensación, ratificándose lo expuesto hace pocos días por un periódico local, que afirmó que los nuevos gestores debían realizar arqueo inmediato, incluso ante notario.

Incidentes

El Ferrol. — En la calle Real, muy concurrida a la sazón, se suscitó una colisión entre grupos de distinta ideología.

Uno de los perturbadores se dirigió al secretario del juzgado de instrucción y le preguntó si aún continuaba en el cargo y le agredió.

Inmediatamente se abalanzaron contra el agredido, llamado don Miguel Cuervo Pita, hasta doce individuos, que le golpearon.

El secretario sacó una pistola, pero se la quitaron y siguieron golpeándole.

Procedente de La Coruña y para pacificar los ánimos, ha llegado una sección de guardias de Asalto.

Oviedo. — La huelga del ramo de construcción, continúa en el mismo estado.

Esta tarde, a la salida de una obra de la calle de Uria, se produjo un incidente entre los obreros que trabajan y los huelguistas.

Intervino la fuerza pública, que disolvió los grupos.

Fuó detenido un obrero, que dió ser ajeno a lo ocurrido y aun al ramo de la construcción y que sólo había intervenido en el incidente para evitar que hubiera agresiones.

Colisión

Granada. — Después de posesionarse la Comisión gestora de Castri, unos grupos que habían estado festejando la posesión de cargos, al salir de la Casa del Pueblo, se encontró con unos guardias que prestaban servicio sin arma larga.

Se originó una colisión, cruzándose varios disparos, resultando muerto Juan Pedro Sanz, de 40 años, y Juan José Ruiz, de 72, resultó tan gravemente herido, que falleció horas después.

La guardia civil de Castril pidió refuerzos a Guadix, los cuales acudieron prontamente.

Huelga general

Granada. — Ha sido declarada la huelga general.

No se publican los periódicos. Sólo se trabaja en cels hornos, protegidos por la fuerza pública.

Reyerta

Segovia. — En el baile «El Pensamiento», penetraron, en actitud violenta, varios afiliados a Falange Española y a la J. A. P., moviéndose con tal motivo una reyerta entre dichos elementos y los de distinta ideología que se hallaban en el local.

Todos salieron a la calle, donde los afiliados a Falange Española hicieron varios disparos, resultando heridos Ricardo Mateo González, Manuel Lecea, José Merino, Pablo Merino, Nicolás Lorente, José María Contreras Luis Domínguez, Vicente Cantalejo, Ángel Honrubia y Germán Zúñiga.

Los elementos republicanos asaltaron el local de Acción Popular, causando algunos destrozos.

Han sido encarcelados algunos elementos fascistas y el presidente de Acción Popular.

Ante los firmantes del Pacto de Locarno, reunidos en París, el señor Flandin propone medidas sensacionales y dice que Francia no admite negociaciones si antes no son retiradas las tropas de Renania. — Francia se prepara activamente para evitar cualquier sorpresa guerrera

En la Cámara de los Comunes

Londres. — Durante los debates de ayer en la Cámara de los Comunes, varios diputados laboristas y el diputado conservador señor Ary, subrayaron una vez más que es preciso hacer lo posible para llegar a un acuerdo entre Francia y Alemania.

El debate terminó con una declaración del ministro de Colonias, que aseguró que el Gobierno, después de los últimos acontecimientos, procederá a un nuevo estudio de la situación mundial.

El ministro añadió: «En el momento actual de la evolución...

El ministro añadió: «En el momento actual de la evolución...

El ministro añadió: «En el momento actual de la evolución...

El ministro añadió: «En el momento actual de la evolución...

DE BARCELONA

El comerciante de ganados Antonio Pedrero Huertas, que tiene una carnicería en la calle del Ollivo, 43, ha denunciado a la policía que, como muchos días, había ido a Olesa, donde tiene unos corrales y al regresar en su automóvil, acompañado de su dependiente y pastor José González, en la carretera de Vegas, cerca de Gavá, le salieron al paso dos desconocidos, que le dijeron a voces que se detuviera.

Accedió y los desconocidos, pistola en mano, le obligaron a entregárselos cuanto dinero llevaba. El señor Pedrero les entregó 2.500 pesetas en billetes.

Los atracadores subieron al coche y apuntándoles con las pistolas, les obligaron a dirigirse a Barcelona, apeándose junto al fiadero de Hospital, donde desaparecieron.

Por el camino dijeron a sus víctimas que si les denunciaban les matarían y prometieron devolver el dinero robado.

Ante las lamentaciones del mozo, le entregaron un billete de 20 duros.

Los atracadores vestían elegantemente.

En la comisaría de orden público

Al recibir esta noche a los periodistas dijo el comisario general que había estado a cumplimentar al alcalde accidental, al general de la división y a la presidencia de la Generalidad.

También estuvo en la consejería de Trabajo, tratando con el señor Barrera de los despidos y readmisiones de obreros.

Refiriéndose a las informaciones publicadas acerca del plan de servicios que el señor Casellas ha llevado a Madrid para la plantilla de Barcelona, dijo que había algo en el publicado que no podía llevarse a la práctica, principalmente lo que se refiere al aumento del personal en las comisarías, por cuanto éstas quedarán con el personal de oficinas y de retén de guardia y en cambio se establecerán unos rondines especializados en delitos, a los que quedarán adscritos los nuevos agentes.

Terminó diciendo que el ideal sería montar los servicios de vigilancia por barrios, como se hace ya en algunas capitales y que es lo que ha dado mejor resultado hasta ahora.

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Han terminado las sesiones de la Asamblea que ha venido celebrando el Partido Radical de esta ciudad.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

Segunda. — La Asamblea, a través de varias proposiciones presentadas, expuso su deseo de que cuando el jefe del Partido designe al Patronato que tiene el propósito de nombrar para que se encargue de atender a cuanto esté relacionado con la publicación del periódico del Partido, se dé una representación en el mismo al comité local.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

Segunda. — La Asamblea, a través de varias proposiciones presentadas, expuso su deseo de que cuando el jefe del Partido designe al Patronato que tiene el propósito de nombrar para que se encargue de atender a cuanto esté relacionado con la publicación del periódico del Partido, se dé una representación en el mismo al comité local.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

Segunda. — La Asamblea, a través de varias proposiciones presentadas, expuso su deseo de que cuando el jefe del Partido designe al Patronato que tiene el propósito de nombrar para que se encargue de atender a cuanto esté relacionado con la publicación del periódico del Partido, se dé una representación en el mismo al comité local.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

Segunda. — La Asamblea, a través de varias proposiciones presentadas, expuso su deseo de que cuando el jefe del Partido designe al Patronato que tiene el propósito de nombrar para que se encargue de atender a cuanto esté relacionado con la publicación del periódico del Partido, se dé una representación en el mismo al comité local.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

Segunda. — La Asamblea, a través de varias proposiciones presentadas, expuso su deseo de que cuando el jefe del Partido designe al Patronato que tiene el propósito de nombrar para que se encargue de atender a cuanto esté relacionado con la publicación del periódico del Partido, se dé una representación en el mismo al comité local.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

El premio a una actuación

A su regreso a Barcelona, el ex consejero de la Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor Dencaís, ha celebrado distintas entrevistas con los elementos directivos de Estat Catalá y parece que ha presidido una reunión que tuvo lugar en un centro de la barriada de San Andrés.

En estas reuniones, el señor Dencaís, combatió las razones que exponen los directivos de la Esquerra para eliminarle del Gobierno y de la organización.

Parece que el señor Dencaís ha visitado distintos centros de la Esquerra, para ver la impresión que causaba en ellos su presencia, y fué objeto de patentes muestras de desafección.

ANUNCIO DE UN CONFLICTO

En el día de ayer el personal ferroviario de la Compañía del Norte en Barcelona llamado de recorrido, suspendió el trabajo durante una hora y se concentró en las proximidades de las oficinas de los jefes.

Luego se reunieron en número considerable en el depósito de máquinas, donde fueron leídas unas conclusiones y aprobadas por unanimidad, nombrándose una comisión para que las elevara hasta el secretario del comité de la Compañía y al Gobierno.

En estas conclusiones se pide, entre otras cosas:

El reconocimiento de los comités de Alianza Obrera en los lugares de trabajo.

La disolución del sindicato fascista Unión Ferroviaria Española.

Expulsión de todos los jefes y encargados fascistas que se hayan significado por su actuación contra la clase trabajadora.

Supresión de la escala de complemento y desmilitarización de los ferrocarriles e indemnización total a los seleccionados de los jornales devengados desde la fecha de su separación hasta su reintegro en la Compañía.

La comisión designada hizo entrega de las conclusiones y dió un plazo de 24 horas para que la Compañía dé satisfacción a sus aspiraciones, transcurrido el cual la comisión estudiará la duración de la huelga.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

Segunda. — La Asamblea, a través de varias proposiciones presentadas, expuso su deseo de que cuando el jefe del Partido designe al Patronato que tiene el propósito de nombrar para que se encargue de atender a cuanto esté relacionado con la publicación del periódico del Partido, se dé una representación en el mismo al comité local.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

Segunda. — La Asamblea, a través de varias proposiciones presentadas, expuso su deseo de que cuando el jefe del Partido designe al Patronato que tiene el propósito de nombrar para que se encargue de atender a cuanto esté relacionado con la publicación del periódico del Partido, se dé una representación en el mismo al comité local.

Se adoptaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. — Dedicar un sentido homenaje a los héroes que murieron en Cataluña el 6 de Octubre defendiendo a España y a la República.

Segunda. — La Asamblea, a través de varias proposiciones presentadas, expuso su deseo de que cuando el jefe del Partido designe al Patronato que tiene el propósito de nombrar para que se encargue de atender a cuanto esté relacionado con la publicación del periódico del Partido, se dé una representación en el mismo al comité

rra, Andre Maginot, ya fallecido, concibió la realización sobre la frontera Este de Francia de esta línea de defensas modernísimas.

Los jóvenes soldados van colocándose al lado de sus ametralladoras o de sus baterías de campaña en las fortalezas, y numerosas tropas van ocupando los subterráneos protegidos del bombardeo en que esperan la hora de obrar. En los diversos subterráneos, muy dentro del suelo de Alsacia y Lorena, se han constituido varios centenares de miles de soldados, que están ocupados en la tarea rutinaria de impedir que sean violadas las fronteras de la nación.

Las vías subterráneas y los túneles están llenos del zumbido de las actividades de la tropa y de las comunicaciones entre los diversos puestos. Encima de los hombres y por todos los lados, acero y cemento y salas subterráneas. Dentro de estas salas, refugio contra los bombardeos, los cocineros guisan la comida de los soldados, los hombres duermen y los motores Diesel fabrican electricidad para el alumbrado y la calefacción, así como para otras necesidades y para la renovación del aire con el fin de que estas fortalezas subterráneas sean también sanas y confortables cuando sea posible.

La línea Maginot está hoy dispuesta para garantizar a Francia contra la invasión. A regulares distancias, una de otra, columnas de cemento, en las que se encuentran cañones y otros armamentos asoman al aire libre en medio de los campos, que los labradores están preparando para la siembra de primavera. Cada una de estas columnas ha costado a Francia de 140.000 a 300.000 pesetas, pero están situadas de tal modo, a menos de un kilómetro una de otra, que desde Bélgica hasta Suiza su fuego cruzado tiene que impedir el paso del enemigo.

Toda la línea de Luxemburgo hasta Basilea, está también reforzada interiormente por fortalezas situadas a tres kilómetros de la frontera en los puntos más vulnerables. Costó a Francia esta red de defensa 2.000 millones de pesetas, pero todavía ha de resultar barata si le permite librarse de la invasión, pues en la gran guerra los daños causados por los invasores se calcularon en muchos centenares de miles de millones.

Comentarios al discurso del señor Eden

París. — Lo mismo en los círculos parlamentarios como en los políticos franceses, acogen el discurso del señor Eden declarando que la posición adoptada por el ministro británico es únicamente provisional. La declaración, según la cual Inglaterra, en caso de un ataque de Alemania contra Francia y Bélgica tendría que actuar con arreglo a los compromisos adquiridos por ella en Locarno, no responde a las circunstancias, ya que ni Francia ni Bélgica han sido atacadas efectivamente por Alemania. Sin embargo, se pretende que los principales artículos del Pacto de Locarno asímilen a un ataque la recuperación por las tropas alemanas de la zona desmilitarizada.

El hecho de que el señor Eden haya citado únicamente el artículo segundo del Tratado de Locarno y no el artículo cuarto sobre el que se apoyan Francia y Bélgica en su memorándum a la Sociedad de Naciones, es comentario de la manera siguiente: El Gobierno británico se ha explicado muy claramente para lo que se refiere al caso de una agresión, pero se ha mostrado menos resuelto para el caso actual.

Se declara también que Francia estaría dispuesta a entrar en negociaciones sobre ciertas condiciones con Alemania. La primera, que la Conferencia se celebrara en la Sociedad de Naciones y que los acuerdos concertados eventualmente por Alemania fueran garantizados por terceras potencias. El Gobierno francés sigue, sin embargo firmemente decidido a no entablar negociaciones mientras las tropas alemanas no hayan evacuado nuevamente la zona desmilitarizada.

Movimiento de tropas

París.—Comunican de Epinal que las tropas de Cobertura, de las guarniciones de Epinal, Remiremont y Saint-Die, han salido de sus cuarteles para instalarse en las fortificaciones de la frontera.

Se reúnen los firmantes del Tratado de Locarno.—La propuesta francesa

París.—La trascendental conferencia entre los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno, ha empezado en el Quai d'Orsay, a las 10.30 de la mañana.

El señor Flandin ha propuesto a los representantes de las naciones firmantes del Pacto de Locarno lo siguiente:

Primero.—El envío a Alemania de una fuerte petición de que retire las tropas que ha enviado a Renania.

Segundo.—Que los miembros del Pacto de Locarno se nieguen a negociar con Alemania, a menos de que las tropas sean retiradas de la zona del Rhin.

Tercero.—Si Alemania se niega a retirar sus tropas, que se apliquen las sanciones contra dicho país, empezando éstas por la retirada de los embajadores en Alemania de las naciones firmantes del Tratado de Locarno.

Comentarios de la Prensa inglesa

Londres.—La Prensa inglesa alaba la actitud ponderada del Gobierno inglés y quita importancia a los temores de Francia relativos al peligro de una invasión alemana.

El «Morning Post» estima que las declaraciones según las cuales Alemania ha asediado un grave golpe al edificio de las relaciones internacionales, no son más que palabras que tienen poca significación en el mundo de las realidades.

«Mucho más importante es la declaración que dice que el Gobierno inglés se consideraría obligado a acudir en ayuda de las naciones atacadas en el caso de una agresión efectiva contra Francia o Bélgica.

Se debe aprobar la intención del Gobierno británico de proceder a un examen objetivo de las proposiciones alemanas.

El «Times» subraya el hecho de que sea la Gran Bretaña quien después de las proposiciones del «Führer» asuma la responsabilidad de concertar un acuerdo entre Francia y Alemania.

«No es suficiente aprobar o condenar las medidas alemanas. Es preciso más bien renovar y reforzar el edificio en su totalidad. En la prosecución de este objetivo, el Gobierno británico contará con el apoyo ilimitado de la opinión pública.»

Las tropas de ocupación, se ejercitan

Colonias.—La nueva organización de Renania ha reanudado sus ejercicios.

En todas partes, la infantería ha iniciado sus prácticas militares en los campos de recreo de las escuelas y en los cuarteles, donde está alojada temporalmente.

Las tropas de aviación han hecho también sus ejercicios en los aeropuertos establecidos en las afueras de las ciudades.

Las conferencias con el embajador inglés

París.—A las doce y diez, ha salido del Quai d'Orsay el embajador de Inglaterra, suponiéndose que se dirige a la embajada, para ponerse en contacto con el Gobierno de Londres.

Londres.—A las doce y cuarenta y cinco, regresó el Sr. Clerk al Quai d'Orsay, procedente de la embajada de Inglaterra.

A dicha hora, la reunión matinal estaba a punto de terminar.

Lo tratado por los firmantes del Pacto de Locarno

París.—La conferencia de estados firmantes del Tratado de Locarno ha terminado a la una y quince de la tarde.

Ha sido facilitado a la Prensa un comunicado que dice especialmente:

«Al abrir la sesión el señor Flandin, dió la bienvenida a los delegados y precisó que la reunión tenía por fin el cambiar impresiones y determinar la situación, pero que no se proponía resolución alguna ni se tomaría ninguna decisión antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.»

Definido así el procedimiento, los diferentes delegados expusieron sus puntos de vista.

Este cambio de impresiones continuó en París esta tarde y en todo caso en Ginebra, donde los delegados volverán a encontrarse mañana.»

En la Cámara francesa

Discurso de Sarraut

París.—Esta tarde, en la Cámara de diputados, el presidente del Consejo francés, señor Sarraut, ha hecho una declaración sobre la ocupación de Renania por las tropas alemanas.

Declaró el jefe del Gobierno francés que «Francia está perfectamente dispuesta a someter el asunto al arbitraje, pero nunca podrá aceptar la sustitución de la ley internacional por la de la fuerza y la existencia de un hecho consumado.»

Desmintió el señor Sarraut que Francia rechazara las ofertas he-

chas por Alemania, pidiendo una Entente entre los dos países.

Añadió que «Francia siempre estuvo dispuesta a escuchar cualquier proposición encaminada a mejorar las relaciones políticas y económicas entre las naciones de Europa.»

«Estoy convencido de que si hubiera sido posible discutir libremente todas las circunstancias, se podría llegar a una solución a base de la ley internacional, sin recurrir a la fuerza.»

Nosotros creemos que la ocupación de la zona desmilitarizada es un golpe contra nuestra seguridad.

El porvenir de la paz europea está en peligro, así como la continuación de la seguridad colectiva y la Sociedad de Naciones.

Si se permite que el acto de Alemania quede en pie, cualquier país en el futuro podrá romper los tratados cuando quiera y como lo desee.

Si se va a aceptar esta clase de procedimientos, vamos a atravesar por una era de alianzas militares, una carrera de armamentos y una guerra cuando el país más poderoso la crea oportuna.»

A continuación declaró el señor Sarraut:

«Nosotros todavía estamos dispuestos a poner nuestras fuerzas morales y materiales a disposición de la ley para impedir tal catástrofe, que significaría el fin de la civilización europea.»

Nosotros no pedimos más que en este esfuerzo en pro de la paz tener el apoyo de los países que pusieron sus firmas en el convenio de la S. de N.

Nosotros pedimos que estas potencias cumplan con sus obligaciones.

El Gobierno francés no rechaza las negociaciones que pudieran consolidar el porvenir de la paz y mejorar las relaciones francoalemanas dentro del marco de una Europa tranquila y pacífica, pero Francia no puede negociar con la amenaza de la violencia y la renuncia de firmas libremente otorgadas.»

Los que han concurrido a la Conferencia de París

París.—La Conferencia de representantes de las potencias firmantes del Pacto de Locarno se ha inaugurado a las diez y media de la mañana, en el salón del Reloj, el mismo en que fue firmado el Pacto Briand-Kellog.

Los señores Flandin y Paul Boncour, asesores por el señor Leger, secretario general del Quai d'Orsay; el señor Bergesen, director de Política; el señor Massigli, director adjunto; el señor Basdevant, jurista-consulto, y el señor Rochat, director del Gabinete del ministro de Negocios Extranjeros, integran la delegación francesa.

El embajador de Italia, señor Cerruti, delegado de su Gobierno en la Sociedad de Naciones, acompañan los señores marqués de Talamo y Scammacca, consejero y primer secretario de la embajada, respectivamente.

La delegación belga, presidida por el señor van Zeeland, está integrada por el conde Kerchove, embajador en París; el señor Can Zuylen, director general de Política en el departamento de Negocios Extranjeros; el viceministro de Landheere, jefe del Gabinete del señor van Zeeland, y el señor Mills, jurista-consulto.

La delegación británica está formada por el señor Eden y lord Halifax; sir George Clerk, embajador en París, y los señores Strang, jefe de servicio de la Sociedad de Naciones en el Foreign Office, y Malkin, jurista-consulto.

Formidable huracán

Muertos y heridos. -- Los desperfectos en edificios y arbolado, son enormes

Miami (Florida).—Se ha desencadenado un huracán sobre unas cuatro millas cuadradas de superficie alrededor de esta ciudad.

Se informa que a consecuencia del mismo resultaron muertas una o varias personas; heridas unas cuarenta y varios edificios arrastrados.

Las líneas eléctricas fueron arrancadas y el sector Suroeste de la ciudad se encuentra sin fluido, estando las calles sumidas en completa oscuridad.

El tornado desviaba la dirección de los autos en las calles y ha arrastrado algunas casas, levantando el tejado de otras.

Los árboles han sido arrancados.

A consecuencia de este huracán el hospital Jackson está lleno de heridos, sufriendo principalmente de golpes causados por la caída de tejas y otros objetos que se llevaron el viento de los edificios de la ciudad.

Las ambulancias de la policía penetran en la zona que ha quedado a oscuras para recoger los heridos que pudieron encontrarse en ella.

El señor Madariaga

Oberburgo.—Ha llegado a bordo del transatlántico «Bremen», don Salvador de Madariaga, presidente del Comité de los Trece, que regresa a Ginebra, procedente de Nueva York.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

UN INFORME DE BADOGLIO

Roma.—La Prensa de la mañana publica un informe del mariscal Badoglio, dirigido al duce, sobre la ocupación de Amba-Alaghi, segunda batalla del Tembien y batalla de Schire, que resume la situación general actual y precisa las posiciones respectivas de los cinco cuerpos del ejército italiano, como también de las fuerzas abisinias de ras Mulugheta, ras Kassa y ras Seyum.

El informe expone las medidas estratégicas adoptadas por el alto mando italiano.

La moral del enemigo está muy quebrantada, pues ha sido completamente aniquilado. Solamente en un mes, cuatro ejércitos abisinios han sido derrotados y dispersados, huyendo los jefes, resultado debido a la capacidad de los jefes italianos y la valentía de los soldados.

El cuarto cuerpo del ejército que comprende la división de camisas negras, Prietto Febraro y la división Cosseria, efectuó del 26 de Febrero al 7 de Marzo una marcha agotadora, sólo comparable a las empresas heroicas de nuestros batallones de Ippm en Dessie. Nuestro ejército hubo de atravesar vastas extensiones de terreno accidentado, rico en montañas, desfiladeros y valles, sobre los cuales no se había posado nunca la planta de un hombre blanco.

Estas divisiones llevaban los equipos reglamentarios, conteniendo efectos y víveres de reserva y varias ametralladoras, ocupando en todo el recorrido las crestas y alturas.

Los objetivos del cuarto cuerpo del ejército eran los de apoyar la acción del segundo cuerpo de ejército contra las posiciones enemigas Selaclaca y Afgaga. El cuarto cuerpo cumplió brillantemente esta tarea.

Roma.—La Prensa de la mañana y de la tarde consagra la primera y segunda páginas al memorándum del general Badoglio dirigido al duce, documento histórico de la guerra colonial. Hace resaltar la perfecta organización de la Intendencia y publica el discurso del señor Ciano, presidente de la Cámara.

También publica la Prensa, que las líneas de retaguardia del ejército del Africa Oriental, acondicionan los caminos de acceso a las primeras líneas, que después de las recientes victorias del Tembien y Schire, esperan órdenes de continuar el avance.

ACTIVIDAD ITALIANA

Roma.—La Agencia Stefani anuncia:

«El cuartel del Africa Oriental telegrafía que en todo el frente se registra una constante y entusiasta actividad, que es magnífica e imponente, en las líneas de retaguardia.»

SE REANUDAN LAS ACTIVIDADES GUERRERAS

Asmara.—El alto mando de las tropas italianas ha ordenado a primera hora de hoy la reanudación de los movimientos en todos los frentes.

Parece que se quieren desarrollar las operaciones en dos direcciones.

Asmara.—Las legiones italianas han avanzado más hacia el corazón de Etiopía, dirigiéndose con rumbo a los nuevos objetivos a lo largo de todo el frente del Norte.

Los aviones han realizado numerosos vuelos de reconocimiento sobre un área extensa y han arrojado comestibles a las columnas en marcha.

La brigada de tropas indígenas de Eritrea que cruzó el río Tacaze el sábado, se encuentra ahora al Sur de Tvellamiti, intentando colocar una cola en el territorio ocupado por el enemigo.

Visado por la censura

PANORAMA MUNDIAL

Los diplomáticos que se atienen a la realidad, consideran que el mayor peligro que se cierne sobre Europa en estos momentos de honda crisis, es el de una guerra entre Alemania y la U. R. S. S.

Creer que Alemania, habiendo cedido libremente todo derecho sobre Alsacia y Lorena, no desea luchar contra Francia.

Las ambiciones de Hitler se dirigen hacia el Este, en dirección a Rusia.

En el caso de que Alemania y Rusia fueran a una guerra, Francia, en virtud del pacto de mutua ayuda firmado por los Soviets, acudiría en ayuda de su aliado.

Este ha sido precisamente el argumento al que ha recurrido Alemania para ocupar militarmente Renania, con el fin de oponer una potente muralla defensiva contra Francia.

Los diplomáticos creen, sin embargo, que con el resto del programa que se propone realizar Hitler, en el cual se incluyen pactos de no agresión con Francia y Bélgica por 25 años, tratados de no agresión por plazo indeterminado con otros países vecinos y un acuerdo sobre aviación con los Estados del Occidente de Europa, Alemania tendría el camino abierto para actuar en el Este.

En los medios diplomáticos donde durante estos últimos días se han estudiado con todo detenimiento las declaraciones hechas el sábado por Hitler, se hacen resaltar los dos puntos siguientes: Primero, que si bien Hitler se ha mostrado dispuesto a concluir tratados de no agresión con las potencias de Europa occidental, no ha mencionado para nada a Rusia soviética; y segundo, que Hitler ha asegurado que no tiene la menor intención de hacer valer sus derechos sobre el pasillo polaco, a pesar de que durante años las diferencias germanopolacas por esta cuestión han hecho que las relaciones entre ambos países no fueran muy cordiales.

Durante los últimos meses parece que han llegado a los ministerios de Relaciones Exteriores de los países de Europa oriental rumores según los cuales Alemania seguía una estrategia, de acuerdo con la cual estaba dispuesta a olvidar momentáneamente la cuestión del pasillo polaco, a cambio de la amistad de Polonia o por lo menos de su neutralidad.

Después de una guerra contra Rusia y los Estados Bálticos, de éxito problemático, entablaría Alemania negociaciones con Polonia para la devolución del pasillo polaco a cambio de un acceso al Báltico, compensando a Polonia con la entrega del territorio soviético de Ucrania. Desde luego, se informa que es muy difícil para los diplomáticos saber hasta qué punto deberán conceder crédito a estos rumores. Sin embargo, después de las declaraciones hechas por el canceller Hitler, el sábado último, parece que dichos rumores pudieran tener algún fundamento.

La decisión de celebrar la próxima reunión del Consejo de la

Sociedad de Naciones en Londres; ha convenido a los que integran los medios del organismo internacional que la acción realizada por Hitler ha precipitado una crisis política europea que ha colocado en segundo término el conflicto italo-etiope.

Creer que la repentina decisión de Eden de regresar a Londres ha sido motivada por el descubrimiento de que los franceses y los belgas no están dispuestos a ceder en su petición de que se apliquen sanciones financieras.

Dicha comisión, según se dice, ha confirmado también la impresión de que se han abierto grandes diferencias de opinión.

Algunos observadores creen que las potencias firmantes de Locarno han llegado a un acuerdo sobre la aplicación de sanciones económicas y financieras contra Alemania y que actuarán en este sentido si la Sociedad de Naciones decide que Alemania ha violado el Tratado de Locarno.

Parece que la repentina decisión de trasladar la Conferencia de los firmantes del Tratado de Locarno y el Consejo de la Sociedad de Naciones a Londres, ha sido debida al hecho de haberse planteado amplias divergencias anglofrancesas.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña y el lord del sello privado, propusieron el traslado para poder estar en íntimo contacto con su Gobierno y al mismo tiempo facilitar el que los franceses puedan negociar directamente con las autoridades británicas.

Otro importante motivo que ha determinado la decisión de celebrar el Consejo de la Sociedad de Naciones en la capital inglesa ha sido la posibilidad de que Alemania se muestre más dispuesta a enviar un representante a dicha reunión que a Ginebra.

Berlín.—El acuerdo de que las discusiones de los firmantes del Tratado de Locarno y de que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se celebre en Londres, ha sido interpretado en el sentido de que Inglaterra ha logrado convertirse en la fuerza preponderante en la crisis actual. Además, se cree que empleará esta preponderancia para asegurar una solución que sea aceptable por Alemania.

El hecho de que durante el primer día de las conversaciones celebradas en París no se haya llegado a ningún resultado, no es considerado como un síntoma desfavorable desde el punto de vista alemán. Todo lo contrario, los alemanes lo interpretan en el sentido de que Inglaterra está oponiendo una resistencia efectiva a las radicales proposiciones francesas sobre la implantación de sanciones. Ni siquiera se considera como factor decisivo la intransigencia de Bélgica, que pudiera debilitar más la posición legal de Alemania, porque se espera que la moderación británica hará, en último término, que prevalezca una actitud basada en la realidad.

Douglas Fairbanks, visita Valencia en viaje de boda

Por sólo unas horas ha sido huésped de los valencianos el famoso actor de la pantalla Douglas Fairbanks, aquel que dió vida en el celuloide a personajes legendarios y era admiración de la grey infantil, con sus saltos, acrobacias y arrogantes gestos de varonil empaque.

El Douglas de hoy, pese al correr de los años que no perdona, es todavía el hombre arrogante de franca sonrisa que cautivó a las multitudes.

Separado de la que fué en la época de oro de la cinematografía norteamericana, la ingeniosa Mary Pickford, ha vuelto a casarse, pero esta vez con una mujer libre de la influencia del celuloide; Lady Ashley, es su nueva esposa desde el sábado último.

El matrimonio se llevó a cabo en París, en la alcaldía del distrito octavo, asistiendo como testigo del novio el embajador de los Estados Unidos en París y por parte de la novia, la señora Elysbeth Govea, de Londres. A la ceremonia asistieron algunas personalidades de la aristocracia londinense y la actriz inglesa Sylvia Hawks.

Al firmar el registro matrimonial, Douglas declaró tener 52 años y su esposa 32.

Los recién casados, que pensaban pasar su luna de miel en una tranquila aldea belga, decidieron a última hora buscar el sol de España, y al efecto, el domingo tomaban en el aeródromo de Le Bourget el avión que los trasladó a Barcelona, acompañándoles en su viaje un matrimonio amigo de la esposa del famoso artista cinematográfico. La inquietud de Douglas y su deseo de conocer la ciudad del Turia, le hizo nuevamente tomar

el avión y después de unas horas de vuelo feliz llegaron a Valencia el lunes, a las cinco de la tarde.

Desde Manises se trasladaron al hotel Metropol, donde había orden estricta de no dejar paso a los reporteros.

No obstante, esta consigna fué forzada con habilidad y el famoso Douglas hizo unas manifestaciones, dedicó autógrafos y lució el blanco esmalte de su sonrisa, dejando complacidos a cuantos fueron a verle.

Douglas y su esposa, acompañados por el gerente de los Artistas Asociados, don Miguel López, recorrieron durante la noche varios sitios pintorescos de Valencia, entre ellos «El Palas Fesol», donde hicieron honor a una clásica cena valenciana. Como final de la velada estuvieron en el teatro Rufaza presenciando la revista «Tro-lo-lo», pasando inadvertida para el público la presencia del gran actor de la pantalla.

Ayer por la mañana, a las nueve, salieron de nuevo en avión con dirección a Málaga.

En el aeródromo de Manises fueron despedidos por destacadas personalidades de la cinematografía valenciana.

Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón

La Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón, línea de Valencia a Liria por Manises, ha modificado el horario de los trenes durante la temporada de verano (15 de Marzo a 14 de Octubre), que circularán con arreglo al itinerario siguiente: Salidas de Valencia: 7 10 14 20 y 19 32. Llegadas a Liria: 8 11 15 20 y 20 37. Salidas de Liria: 6 70 8 30 12 50 y 17 50.

Cartas de Sevilla

¿Dónde se mete ese hombre?

Caen dos gotas y surge como por encanto, en la calle Sierpes, un hombre que llevando en una mano una varita y en ésta enganchadas unas pequeñas redondeles, empieza a gritar, mientras dura la lluvia:

—¡Gomas para los paraguas! ¡Gomas para los paraguas!

«¿Quién es este hombre? ¿Dónde para el resto de su vida—cuando no llueve—este ser raro? ¿Qué hace? ¿Qué es?»

Yo siempre a fuer de buen curioso—suprema virtud—he querido saber la vida de estos seres extraños y raros...

Porque es lo que yo me digo en mis solitarias meditaciones: «¿Vivirá el hombre de las gomas para los paraguas en el subsuelo de la calle Sierpes? ¿Será un habitante de Marte que, confundido con las lluvias «caer» provisto de su mercancía a hacer su negocio y cuando las aguas se «evaporan» desaparece entre las nebulas?»

Este hombre que vende las gomas para los paraguas es mi pesadilla en estos días.

Ayer, he tenido la paciencia de seguirlo durante toda la mañana, el día, la tarde y la noche...

El grita, que grita, pregona: ¡Gomas para los paraguas! ¡Gomas para los paraguas! ¡Yo, como el flamenco, «perene», «perene», junto a él.

Y, ¿sabéis una cosa? Pues nosotros las damos a ustedes palabra de honor de que en cerca de dieciocho horas que estubo «vendiendo» en la calle Sierpes, no «vendí» una sola goma...

Es más, y créanlo ustedes: Ni siquiera se acercó una sola persona a interesarse por lo que «vendía».

Sin embargo, hoy, mañana, pasado, dentro de un mes, el año que viene, el otro o cuando sea, ese hombre extraño, ese hombre raro, «surdirá» en la calle Sierpes cuando caigan las primeras gotas y se pasará todo el día y toda la noche, con su varita llena de redondeles de gomas y con su eterno y monótono pregón: ¡Gomas para los paraguas! ¡Gomas para los paraguas!

¿Verdad que es algo extraño, este hombre?

ENRIQUE FERIA.

Ultimas noticias del Gobierno civil

A las dos de la madrugada se nos remiten unas notas del Gobierno civil para su inserción.

En ellas se nos dice que la Junta del Puro obrero ha destinado a Valencia 1.286.029 pesetas para 23 caminos vecinales.

Esta es una petición que formularon colectivamente los diputados autonomistas a la anterior legislatura y la Diputación provincial. El proyecto fué iniciado por el exponente de Obras provinciales don Tomás Ortega.

Ha sido aprobado por el Consejo de ministros el préstamo de 173.744 pesetas pedido por el Ayuntamiento de Chella y a la Sociedad de Casas Baratas El Progreso, de Játiva, 47.000 pesetas, como subvención.

Continúa la huelga general en Onteniente, con tendencia a mejorar.

Se nos dice también que ayer había alguna efervescencia en Favareta por la desaparición de algunos documentos de aquel Ayuntamiento, que había sido puesto en libertad el alguacil y que se había ordenado una investigación.

El Gobernador señor Solsona ha impuesto varias multas de cien pesetas a propietarios de Jaraco por faltar a determinadas bases de trabajo.

Teníamos noticias de que anoche se resolvería todo lo referente a la constitución del Ayuntamiento y el nombramiento de Gestora provincial, producto de unas conferencias que se celebraban durante la tarde y noche de ayer. Así se nos dijo desde el mismo Gobierno civil, después de una labor gubernativa de más de veinte días y a la hora que escribimos estas líneas, tres de la madrugada, preguntamos si se encuentran solucionados estos problemas y se nos dice que no hay nada aún.

Kola granulada Gámir

Una solicitud de la Cámara de Comercio

Son tantas las dificultades de todos los órdenes que se acumulan contra el ejercicio de la industria en particular y en general de las actividades económicas, que es realmente maravilla y aún meritorio que sigan funcionando, aunque con la contracción de operaciones que a todos nos consta, fabricaciones y negocios que apenas si dan escasos rendimientos, a costa de infinitos riesgos, y que sólo se continúa por ser los únicos medios habituales de vida y defensa de legítimos intereses, de aquellos profesionales.

Y si era grave la situación de la producción, ha venido a complicarla y recargarla con un nuevo problema, el decreto de 29 de febrero último, sobre readmisión forzosa de obreros, disposición de gran trascendencia y digna de estudio para nuestras clases, que prescindiendo del orden jurídico, al atenderse a ella por respeto al poder público no pueden menos de lamentar el daño que con este precedente se infiere para el momento actual y para el porvenir, a quienes han de vivir constantemente en la incertidumbre, respecto a qué normas jurídicas habrán de ajustarse sus actos, por el cambio continuo de ellas, ni sobre qué cálculos habrán de basar sus negocios, porque una inesperada disposición que les afecte, venga a echar por tierra toda previsión y a inferir un daño enorme o quizá la ruina al comerciante o industrial.

Y este es el caso actual, dicho sea con todo respeto y en plano sólo de exposición atenta, de perturbación y lesión producidas por el decreto de la fecha citada, inserto en la «Gaceta» de primero de marzo corriente.

Porque si plausible es el móvil que inspiró al Gobierno al decretar dicha readmisión, y vivo está constantemente en nuestras Cámaras y en los elementos que las integran, el espíritu de simpatía y justo amparo al obrero no podemos en ocasiones como esta acudir a los poderes del Estado, en solicitud de aclaraciones o rectificaciones de dictado suyo que eviten perjuicios que sin duda no se ha querido inferir, pero que se derivan de la aplicación de aquellas disposiciones.

Aceptada por imperativo de lo legislado o prescrito, la obligación de readmitir a los obreros, empleados o agentes despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir de primero de Enero de 1934, y aún la de indemnización que señala el artículo tercero del decreto de referencia, entendemos, excelentísimo señor, que no es posible sin grave perturbación y quebrantamiento de lo que hasta ahora se ha concebido como inviolable principio del derecho y la equidad, que se fuerce a pagar por uno o varios particulares o empresas, cantidades de gran consideración muchas de ellas, para que según se alega producir un beneficio general cual es el de la evitación de posibles violencias entre distintas clases sociales, y para procurar la paz entre ellas. Bien estarán ese sentimiento y aspiración por parte del Estado, pero los medios materiales de conseguir esa concordia, deberán correr en su caso, de cuenta del propio Estado en representación

del país en general que recibe esos beneficios, pero nunca pesar sólo sobre unos pocos sacrificados como víctimas propiciatorias, sin más razón ni causa que el estar más inmediatos a aquellos a quienes se favorece con el decreto. Y con esa nueva imposición completamente injustificada contra los propulsores del comercio y la industria, creadores de la riqueza y trabajo, se amortiguan y apagan los impulsos de dedicarse a estos menesteres y se estimula al alejamiento de ellos.

Pero hay más: al echarse la carga de que se trata sobre patronos sin culpa, se coloca a muchos de éstos en situación de ruina y aún de imposible cumplimiento de lo prevenido por carencia de medios económicos para ello.

Es, pues, indispensable, como solicitamos, que se decrete sean de cuenta del Estado tales indemnizaciones ajustadas en su cuantía a las normas decretadas y que se decreten.

Otro extremo no menos interesante hemos de examinar y considerar de la disposición de que nos ocupamos. Es el relativo a la readmisión del personal despedido desde primero de Enero de 1934 y formación de plantillas que han de prevalecer, habiendo de figurar en ellas cuantos aparecieran en las mismas en 4 de Octubre del citado año 1934.

Esto equivale a una de dos: o haber de despedir, indemnizándoles, a los obreros admitidos para sustituir a los que cesaron, o a haberlos de sostener a todos con un exceso de personal, inoportuno en la casi totalidad de los negocios. Ambos extremos o procedimientos son además de atentatorios a los principios de razón y justicia, inoportunos por lo gravosos para las clases productoras en estos tiempos de languidez de operaciones.

Procede, pues, aclarar o rectificar también esta prescripción decretada, como asimismo rogamos, en el sentido de que las plantillas habrán de ajustarse a lo que apareciera en primero de Enero de 1934 y a lo que la capacidad real del negocio permita actualmente, mediante las alegaciones y justificaciones que se aduzcan ante la autoridad o entidad que haya de resolver sobre ello.

Concluimos, excelentísimo señor, este escrito, breve en relación con lo mucho más que razonadamente podríamos aducir sobre el decreto de 29 de febrero último, en defensa de las clases que representamos manifestando que nuestras Cámaras acatan y respetan siempre a los poderes constituidos, desean colaborar con ellos lealmente por el bien del país, pero también confían en que en aquellas ocasiones en que nuestras demandas y peticiones, como en este caso, sean razonables y atendibles, se acuerde conforme a ellas, sin que ello pueda significar modificación alguna para el Gobierno, sino más bien demostración viva del deseo del mejor acierto al gobernar a la nación.

Valencia 4 Marzo de 1936.—Excelentísimo señor: el presidente, S. Jullá.—El secretario, R. Ramírez Magenti.—Excelentísimo señor ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad.

La Subastadora

Ofrece al público una extensa y variada manifestación del arte del mueble en sus nuevos locales de LA EXPOSICION PERMANENTE DEL MUEBLE Comedias, 25 y 27, y Pinar Sorolla, 25

La Subastadora

TEATROS

Función organizada por la sociedad coral El Micalet, para el reparto de premios a sus alumnos

El domingo se celebró en el teatro Principal la función organizada por la sociedad coral El Micalet, para proceder al reparto de premios a los alumnos del curso 1934-35.

Nuestro primer coliseo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

El festival, muy bien organizado, tuvo una realización excelente, y todos cuantos en el intervinieron fueron largamente ovacionados, singularmente la niña Conchita Cervera, que recitando la poesía «La Bola Negra», estuvo sencillamente admirable.

Conchita Cervera recibió una ovación clamorosa de la concurrencia, por lo magníficamente que realizó su misión. El programa fue extensísimo, y en él intervinieron Juan Cerdá, acompañado al piano por don Francisco Andrés; José Eduardo Cervera, señorita Eva Valls, acompañada al piano por don Francisco Andrés; Manuel Garrido, José Barceló, la niña Conchita Cervera y su profesor J. Ráez, que recitó maravillosamente la poesía de Rubén Darío, «Marcha triunfal».

La segunda parte del programa estuvo integrada por la interpretación de unas composiciones musicales a cargo de la rondalla El Micalet, dirigida por su director don Patricio Galindo; unos villancicos por los alumnos de solfeo, dirigidos por el profesor, señor Benlloc, los cuales, dirigidos también por el señor Benlloc, interpretaron el himno de la sociedad coral El Micalet; unas poesías recitadas por Maximiliano Thous y Gayano Lluich; el discurso del mantenedor, don Angel Moliner Gimeno, discurso que fue admirable y ovacionado efusiva y cariñosamente por el auditorio.

Luego se procedió al reparto de premios extraordinarios y diplomáticos a los alumnos del curso de 1934-35, finalizando la función con el discurso del presidente de la

entidad, que fue también muy aplaudido.

Todos cuantos intervinieron en la función, vieron compensada su labor por ovaciones cariñosas.

Nuestra felicitación a todos. El público salió muy satisfecho del interesantísimo festival que le ofreció la comisión organizadora del festival, con motivo del reparto de premios, a los alumnos de El Micalet.

Liga Española de los Derechos del Hombre

Haciéndose intérprete de los sentimientos que animan a todos sus afiliados, la Junta Local se ha dirigido a don Angel Osorio y Gallardo, como primer firmante del Manifiesto que el comité español de la Unión Universal por la paz, ha publicado en la Prensa, adhiriéndose al mismo y solicitando iniciativas, dispuesta a secundarlas con todo entusiasmo y diligencia, en favor de los grandes ideales de paz universal que son básicos en ambas entidades.

Al mismo tiempo y teniendo en cuenta que es propósito de esta Junta Local organizar una serie de conferencias de tipo cultural, en las que, aparte de la propagación de «nuestros ideales», se informe al público de todos los asuntos de palpante actualidad relacionados con nuestros postulados, hemos invitado al comité español de la Unión Universal por la Paz, para que designe uno de sus miembros que inaugure estas conferencias, exponiendo al mismo tiempo nuestro íntimo deseo de que el llamado a honrar con su presencia nuestra tribuna fuese el señor Osorio y Gallardo.

Oportunamente, y por medio de estas mismas columnas, haremos saber a nuestros conocidos y al público en general, que se interese por estas cuestiones, cuanto se concrete sobre el asunto.

Apoyar «Antorcha», es estimular a la legítima juventud republicana

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia

Colonia escolar para huérfanos de médicos en el Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa. Novena relación de donativos:

Suma anterior, 3.203'50 pesetas. Don Vicente Güllermottí Sastre, 10 pesetas; don César González Martínez, 5; don Germán Ferrer García, 5; don Miguel Mustieles Solera, 5; don Alfredo Ibáñez Algarra, 15; don José Flito Facio, 10; don Andrés Cardona Morant, 5; don Francisco Lechá Pallardó, 5; don Manuel Minguez Burriel, 10; don Arturo Gil Meléndez, 5; don Luis Latorre García, 10; don Pablo Romero García, 5; don José Montalt Brú, 5; don José Morales Paredes, 5; don Federico Lleó Carrera, 5; don José Casanova Dalís, 5; don Juan Pallarés Lluensa, 5; don José Pascual Martí, 8; don Manuel Montesinos Sánchez, 5. Total, 3.341'50 pesetas.

OBreras

Federación Gráfica Española (Sección Valencia).—Compañeros: Se os convoca a la junta general extraordinaria que se celebrará el viernes, día 13, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Proposiciones y enmiendas para aportar al próximo XXI Congreso ordinario de la Federación Gráfica Española; Asentimiento o no a que el Congreso se verifique en Madrid; Continuación de la última junta general ordinaria. Se encarece la asistencia.

Notas militares

Se interesa la presentación de don Basilio Yague Mascuán, en esta División, negociado segundo de la sección de Contabilidad y Asuntos generales de este centro, en día hábil, de 12 a 13 horas, para hacerle entrega de un documento que le interesa. El jefe del Negociado, Pascual Lillo.

De Puebla Larga

AL SEÑOR GOBERNADOR

Los tiempos del caciquismo vuelven a imperar, por lo menos en Puebla Larga. La era de paz y de justicia que los ciudadanos esperamos de la República es un mito en este pueblo; la provocación campea en el ambiente, y por el esto, que expone al pueblo a una verdadera guerra civil, fuera poco, los desafiados están al orden del día.

Señor Gobernador civil: ¿Es que los ciudadanos estamos abandonados por el poder público? ¿Es que vamos a tolerar pacientemente que se nos provoque y destituya a cuantos empleados no estén dispuestos a secundar la nefanda política de un caciquillo que se pone las leyes por montera y no respeta ni las órdenes de V. E.?

En orden circular del 6 del corriente, V. E. tuvo a bien disponer que fueran repuestos inmediatamente en sus cargos los empleados no sujetos a expediente. Pues bien: El señor presidente de Comisión Gestora municipal, que dispuso el cese de probos empleados, sin una sola falta en sus cuatro años de servicios, por el solo hecho de no ser recaderos de un determinado sector, no sólo no ha respetado a los que injustamente dejara cesantes, perjudicando con ello a honradas familias, sino que al presentarse éstos con una instancia respetuosa pidiendo el ser repuestos en sus cargos, NO SOLO NO ADMITIO LA INSTANCIA, faltando con ello a su deber, sino que con petulancia, prometa de jefecillos ignorantes del respeto que se debe a las leyes y a V. E. mismo, LOS TIRO DE SU DESPACHO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE SI VOLVIAN POR ALLI, LES MANDARIA ENCARCENAR. Añadiendo a esta amenaza, «que le importaban poco todas las disposiciones y que podían recurrir donde quisieran».

La República no puede ni debe apoyar estos desmanes. La República es orden, paz, progreso, y vienen obligados a velar por los augustos derechos de los ciudadanos los que en ella representan el Poder.

Señor Gobernador: El presidente de Gestora de Puebla Larga, debe ser privado de su cargo, y no sólo destituido, sino que también castigado, por persecución de obreros y abuso de autoridad, y estos modestos y honrados empleados, tienen derecho a ser repuestos inmediatamente. Por la justicia social, por el prestigio de la autoridad, que ha sido escarnecida al pisotear y burlar lo dispuesto por V. E., se impone una sanción ejemplar. Los obreros, sean de las ideas que sean, no pueden ir marcados con el hierro de la esclavitud.

En la Audiencia

SECCION PRIMERA

Por haber volcado el camión que conducía Aurelio Aya Monejero, en la carretera de Requena, resultaron contusionados dos de sus ocupantes y por ello fué aquí procesado.

En la vista de la causa intervinieron el fiscal, don José de Castro y los letrados don José Alarcó Román y don Antonio Dacal Mustieles.

En la apelación contra un auto de procesamiento de José Careaga Echevarría, informó don Ricardo Samper Vayá.

Anacleto Simón Rubio, conductor de un tranvía del Camino del Grao, el día 1 de Marzo de 1934 embistió a un carro, el cual fué a parar dentro de una verdulería, atropellando a dos mujeres que se hallaban en ella. El fiscal, don Leopoldo Castro, solicitó se le impusiera como pena una multa de 1.000 pesetas.

Intervinieron los letrados don José Cano y don Joaquín Reig.

SECCION SEGUNDA

Entre los pueblos de Beniarjó y Almoines, de antiguo existe una rivalidad por quién tenga más derecho al agua para el riego de sus huertas. En el año 1931, en una de las discusiones habidas entre los regantes de ambos pueblos, vinieron a las manos, y a consecuencia de una pedrada en el occipital resultó seriamente contusionado Rosendo Loreto. Acusado como autor de las lesiones, fué procesado Juan García Soldevila, del primero de dichos pueblos.

En sus conclusiones el fiscal, don Lorenzo Gallardo, pidió para el procesado un año, ocho meses y un día de prisión. Informaron, por la defensa y acusación, los letrados don Fernando Cuesta y don Ricardo Samper Vayá.

Félix Hernández Ramírez, acusado del hurto de una bicicleta en Arrancapinos, se conformó con la pena que se le pedía, por cuyo motivo no intervino su letrado defensor, don Enrique Muñoz.

SALA DE LO CIVIL

En la vista de un pleito de mayor cuantía, informaron los letrados don Antonio Espinós y don Manuel Vilar.

EL PRESENTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

OSTRERO

Telefonema de Galicia: «Miguel Collado, Grao de Valencia. Paseo de Caro.—Teléfono 31.908. Desde hoy, diariamente recibirá mis mejores mariscos para que su distinguida clientela saboree las delicias de mi Parque Flor de Galicia. Manuel Verdo. GRANDES REMESAS DE MARISCOS. Langostas, ostras, percebes, almejas, mejillones, caracoles, conchas, gambas, cigalas, caracoles de mar, langostinos. Todo extraído del agua a vista del cliente. Para comer mariscos, el Ostrero; para langosta a la americana. SIEMPRE AL OSTRERO»

Gran revista de moda parisina

busca para la adquisición de abonados en España, la colaboración de señoras que puedan encargarse de dicho servicio. Se garantiza buena comisión por cada abonado. Dirigir las ofertas con referencias a «L'ART ET LA MODE», 39, rue du Colisée, PARIS (8°).

Mueble moda

JOSÉ IERN

Fundada en 1891

Hernán Cortés, 10. Tel. 14.947 (frente al cine Metropol)

Nuevo surtido muebles gran novedad.

Precios sin competencia

En Nazaret

Se vende una casa, con jardín, planta baja y un piso, con poco altillo, calle Blasco Ibañez, 97. Razón: Cirilo Amorós, 42, segundo, de dos a tres tardes.

LA HUERTA VALENCIANA.



En los Entresuelos La Huerta Valenciana

LOS GENEROS A LA MITAD DE SU VALOR Y además regalan cupones

Compañía Trasméditerránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALSAES

Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma, Melón, los jueves, a las 21 horas, para Ibiza-Palma.

Le guda, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma a Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NOROCCIDENTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el día 16 de cada mes, directo Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Santitago), Moarova, Santa Isabel, Bata, Nogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.950 y 30.952.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

Alfombras para los pies de la cama, desde pesetas	0'40
Calcetines color y negros, caballero, pesetas	0'25
Pañetes estampados kimono, pesetas	0'50
Jerseys lana, señora, pesetas	3'—
Cubres para cama de uno, pesetas	3'75
Mantas matrimonio lana, pesetas	9'—
Tapete bordado mesa, pesetas	2'25
Corte abrigo gamuza, señora, pesetas	4'—
Sábanas semihilo matrimonio, pesetas	5'—
Camisetas afeitadas caballero, pesetas	2'50
Lanas para batas de señora, el metro, pesetas	0'25
Mantas, desde pesetas	0'75
Vichys, gran surtido, pesetas	0'60
Camisa y pantalón bordado, señora, ppr.	2'—
Medias color y negras, pesetas	0'50
Una docena toallas rusas por	1'—
Camisas confeccionadas, caballero, pesetas	3'—
Pañuelos de bolsillo, pesetas	0'05
Mantelerías, desde pesetas	2'50
Mantas lana canónigo, pesetas	6'85
Mantas cama de uno, pesetas	2'50
Mantas cama de matrimonio, pesetas	4'50
Sedas forro abrigo, metro, a pesetas	1'25
Jerseys, caballero, pesetas	3'—

Jerseys lana, niño, cremallera, pesetas	2'50
Chales lana, niño, color y blanco, pesetas	4'25
Mantones para señora, en color y negro, pesetas	3'50
Paños higiénicos, a pesetas	0'05
Lanillas negras para luto, pesetas	0'60
Sábanas lenzo crudo para la cama, pesetas	2'50
Corte colchón para la cama, pesetas	5'—
Pañuelos de bolsillo, desde pesetas	0'05
Mallas y madras para cortinaje, 130 cm. ancho, pesetas	2'—
Cortes colchón adamascado, matrimonio, a pesetas	14'—
Cubrecaña seda brocatel, matrimonio, pesetas	0'50
Opales en todos los colores, desde pesetas	1'40
Sacos pan bordados, pesetas	0'75
Cuatro paños piso, por pesetas	1'75
Toallas crespon bordadas, pesetas	2'50
Mantelerías refresco, seis cubiertos, pesetas	13'50
Una pieza Buitre legítimo, por pesetas	5'—
Una pieza tela blanca madapolán, por pesetas	0'50
Camisas bordadas y confeccionadas, señora, pesetas	1'50
Calzoncillos cortos, caballero, pesetas	0'50
Telas blancas y negras, desde pesetas	0'40
Delantales de cocina, desde pesetas	0'40
Pantalones caballero, punto inglés de todos tamaños, pesetas	2'—

EL PROBLEMA

UNAS REFLEXIONES POLITICAS

Con la gran prudencia que las circunstancias imponen, voy a hacer unas reflexiones de carácter político, primeras en este aspecto, como otras que se realizarán, y sin miedo a equivocarme.

En el presente plebiscito popular, cual en el del 14 de Abril, no se ha votado a ningún hombre; se ha votado una tendencia en las candidaturas. Si en vez de los hombres triunfantes se hubiera puesto a Pelé y Melé, hubieran salido igual; esto es una positiva realidad.

La crisis del hombre sigue siendo la crisis nacional y el núcleo anónimo sigue siendo el inclinado político. Los socialistas, de por sí, no tenían fuerza suficiente; por eso el triunfo no es suyo. Los partidos de izquierda, instrumentos políticos organizados, menos; luego el triunfo tampoco es de ellos, es del pueblo. Este lo ha otorgado una vez más y creo que será la última en este aspecto; lo ha otorgado precisamente ante la ineptitud con que las izquierdas ocuparon el Poder la vez anterior y ante la amenaza de que las derechas se hicieran fuertes y corrigieran o aumentaran aquel descalzo.

La masa del obrero sin definición política, el núcleo de los que corporativamente se abstuvieron, pero no individualmente, ha dado el éxito.

En cierto artículo publicado el 17 de Enero del presente año, en un destacado periódico republicano, dije que era imposible para los que ocupaban el Poder ir a unas elecciones sin conceder una previa amnistía; cayó en el pozo esta afirmación. Ahora habrá de otorgarse, sin que se pueda agradecer a los políticos, quienes por ello no pueden ganar ninguna confianza ni prestigio.

Ya está, pues, el enigma al orden del día: unos señores en candelero. Pero deben tener en cuenta la fábula del asno cargado de reliquias: La gente no se descubre ni reverencia al asno, sino a las reliquias.

Ellos no tenían, en su mayoría, prestigio ni talento; únicamente caminan sobre dos pies, como los plingüinos; pero la distinción de que disfrutaban no es de ellos, es de las destrozadas flautas de la libertad que llevan en su equipaje, las que me temo no sepan hacer sonar ni por casualidad.

¿Se convencen de que su arcilla es muy frágil y su ángulo facial muy cerrado? Entonces estamos de enhorabuena; a rectificar y a vivir. ¿Se enlodaron? Pues el despertar será doloroso. El éxito estará únicamente en que sus medallitas vivan en constante tutela del pueblo, no olvidando que éste es mayor de edad y que en democracia hay que servirle y no mandarle.

En cuanto el pueblo tenga la instrucción que reclama, la justicia que apetece, la libertad que anhela, el pan que necesita, la depuración de funcionarios que precisa, la desaparición de gravámenes que le tortura y el aplastamiento del caciquismo que le tiene mediatizado, el problema quedará considerablemente aminorado. Pero mientras tanto, el enigma queda, arrogante y desafiador, en pie.

LUIS DE LUNA.

Una burda maniobra contra el Partido Comunista

Con motivo de la celebración del pleno del comité provincial ampliado del Partido Comunista, ha publicado parte de la Prensa valenciana, un supuesto remitido, conteniendo afirmaciones completamente estúpidas y calumniosas. La referencia que en él se da de los acuerdos del pleno, es una burda falsificación, donde al lado de puntos tomados de nuestro programa general, que es evidente, no pueden ser motivo de discusión ni aprobación de un comité provincial; se han insertado otros, producto de la fantasía malintencionada del anónimo autor.

La maniobra es torpe y pueril. Se pretende separar al Partido Comunista de los demás sectores del Frente Popular, haciéndolos aparecer como gente irresponsable, disparatada y desleal, para formar así un ambiente de recelo y hostilidad contra nosotros, entre nuestros aliados.

Este es el sentido venenoso de la maniobra: disgregar el Frente Popular, cuya unidad y entusiasmo es la única garantía de la completa derrota de la reacción.

No nos extraña que los diarios reaccionarios y fascistas hayan acogido con todo cariño el «documento» (a pesar de no llevar sello ni aval ninguno nuestro), con la sana intención de asestar una puñalada a quien ellos saben bien es el más implaceable y esforzado enemigo suyo.

Pero nosotros no podemos conformarnos con protestar enérgicamente de esta turbia maniobra; nosotros nos dirigimos a las organizaciones y masas del Frente Popular para pedirles que se investigue de dónde ha partido este vil y descarado ataque a nuestra unidad y que se imponga a los autores y a los periódicos reaccionarios que han publicado el supuesto remitido, una sanción que les haga saber la decidida voluntad del Frente Popular y de sus organizaciones, de no dejar impunes los desahucios de la reacción y del fascismo.

Comité Provincial del Partido Comunista (S. E. de la I. O.)

Avisos de Corporaciones

ELECTRICA DE YATOVA

Tarifa de precios que actualmente se aplica en el pueblo de Yátova por suministro de energía eléctrica, que presta la empresa «Eléctrica de Yátova»:

a) ALUMBRADO A TANTO ALZADO MENSUAL.

Lámpara de 10 vatios fija o conmutada, 200 pesetas.

Lámpara de 15 vatios fija o conmutada, 250 pesetas.

En los precios anteriores va incluido el 17 por 100 de impuesto a la Hacienda.

b) ALUMBRADO POR CONTADOR.

Hasta 5 kilovatios, a ptas. 0'75.

De 6 en adelante, a ptas. 0'65.

Sobre estos precios se recargará el impuesto del 17 por 100 para la Hacienda.

c) FUERZA MOTRIZ.

El mínimo de consumo a pagar será de ocho pesetas mensuales, para instalaciones cuyo contador sea de cinco amperes; y tres pesetas con cincuenta céntimos más por caballo y mes, en las que excedan de esta capacidad.

Hasta 100 kilovatios, a ptas. 0'30.

De 101 a 200 kilovatios, a pesetas 0'27.

De 201 a 500 kilovatios, a pesetas 0'25.

De 501 a 700 kilovatios, a pesetas 0'23.

Yátova siete de Diciembre de 1935.—Por la «Eléctrica de Yátova», Avelino Blasco.—Visto bueno: El Alcalde, por orden, Fortea.

Comprobada la vigencia de esta tarifa, se legaliza su autorización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de verificaciones eléctricas y de regularidad en el suministro de energía de 5 de Diciembre de 1933.—Valencia 31 de Diciembre de 1935.—El Ingeniero Jefe (firma ilegible).

MONTE DE PIEDAD ALMONEDA

A las cuatro de la tarde, en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), con intervención del correo del colegio Filiberto Agramunt, continúa la almoneda de alhajas, ropas y otros efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la central y sucursales.

IV Asamblea Nacional de Agentes Comerciales

En el día de ayer, prosiguió su labor la IV Asamblea Nacional de Colegios de Agentes Comerciales, dedicando la mañana a reunión de las comisiones de Gobierno y Hacienda, para el estudio de las propuestas remitidas por los colegiados, que habían de ser refundadas en los correspondientes dictámenes.

Al mediodía, visitaron los asambleístas el grupo de casas baratas construido por la Cooperativa del Colegio de Agentes Comerciales de Valencia, admirando la magnificencia de la obra llevada a cabo por esta entidad y que honra a la colección española de los Agentes Comerciales.

La Junta de gobierno de la Cooperativa, obsequió después espléndidamente a los congresistas, quemándose al final una traca colocada a todo lo largo del gran patio del grupo de casas baratas.

Por la tarde, celebró sesión plenaria, agradeciendo en primer término, el presidente del comité señor Esterlich el agasajo ofrecido por la mañana y solicitando un aplauso para el presidente de la Cooperativa señor Doñate, al que la Asamblea, puesta en pie, dedicó una calurosa ovación, como igualmente al que fué secretario señor Sebastián.

Habló también el señor Coto, presidente de la Asamblea y el señor Doñate, para dar las gracias, emocionado por el homenaje que se le tributaba.

Discutió con gran amplitud un dictamen de la comisión de Hacienda, relativo a la liquidación de saldos adeudados por algunos colegios al comité ejecutivo.

Después de explicar las causas a que obedecen estos débitos y argumentándose por varios señores, se permitieron publicar en el estimado diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le significamos nuestro más sincero reconocimiento.

El domingo, en Barcelona, el diputado comunista Maurin, atacó al Frente Popular

El pasado domingo se celebró en Barcelona un mitin en el que entre otros oradores, tomó parte Maurin, diputado comunista del presente Parlamento y cuya acta fué conseguida figurando en candidatura del Frente Popular.

El señor Maurin, junto con una cincuenta de diputados, representa la significación marxista en la aceptación revolucionaria y extrema, que caracteriza a ciertos grupos de los partidos de clase.

Por ello, es sintomático, e interesa recoger el contenido de su discurso, en el que abiertamente declara caducada la misión del Frente Popular, y combate a sus más destacadas figuras.

Dijo que el señor Azaña es más conservador ahora que lo era en el año 31, por lo que combatió al Gobierno, que mantiene el estado de excepción, siguiendo con ello la política que culminó en el bienio que terminó el 16 del pasado mes.

Añadió que ellos, los comunistas, no habían del Frente Popular porque una vez terminado el período electoral, no caben en un mismo estrado hombres que representan, dijo, auténticamente al proletariado y los que defienden al régimen burgués.

Terminó diciendo, que el único camino que tiene el proletariado es la alianza obrera y el partido marxista único.

Propugnó la unificación de las fuerzas marxistas, aunque advirtió que antes hay que definir quiénes son los marxistas, puesto que no lo son aquellos que hacen mítines unidos a la pequeña burguesía y aplauden a Companys y a Azaña.

Los guardias municipales de Alcira

«Señor Director de EL PUEBLO. Muy señor nuestro: Los que suscriben, guardias municipales del Ayuntamiento de Alcira, inopinadamente destituidos sin emplazamiento ni causa que lo justifique, se permiten rogarle publique en el estimado diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le significamos nuestro más sincero reconocimiento.

A LA OPINION Y A LA AUTORIDAD

El día veinte de Febrero último, al realizarse el tránsito del poder municipal de unas a otras personas, nos vimos sorprendidos los guardias municipales de Alcira con una violenta destitución, sin que se nos alegara causa legítima ninguna que justificara la medida y sin que podamos creer que en nuestra modesta y sufrida clase estuviera el peligro para la reedificación del sentimiento republicano, pues que el argumento, tras nuestra larga y probada disciplina y austeridad, sería tan pueril como cruel fué la medida en su forma y consecuencia.

Doloridos, pero confiados en la reparación que la esperanza en la ley y en el Poder público nos deparaban, esperamos con toda ponderación se rectificara la injusticia, que creamos llegada al ser hecha pública la circular del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de 6 de los corrientes, por la que se ordenaba la reposición de funcionarios, subalternos y guardias municipales. Pero el Ayuntamiento de Alcira no tuvo conocimiento de dicha circular en la sesión que celebró el sábado último, cual en aquella disposición se prevenía, y ningún efecto reparador nos ha proporcionado ni a los guardias municipales ni demás empleados desposeídos de sus cargos en Alcira.

No podemos creer que el hecho de haber servido durante varios años las órdenes de distintas personas en quienes se encarnó la autoridad inherente al cargo de alcalde, pueda interpretarse de otro modo que la prueba de nuestra capacidad para ejercer el empleo de agente de la autoridad y de nuestro sincero respeto y acatamiento al Poder constituido; pero jamás podrá considerarse como falta grave que dé lugar a desposeerme de nuestro derecho.

Y, nada más; queda el hecho expuesto sencilla y respetuosamente, con la esperanza de que habrá de ser oído por quien tiene la misión de velar por el Imperio de la ley. La orden del excelentísimo señor Gobernador civil, no ha sido cumplida ni oída por el Ayuntamiento de Alcira y muchas familias conocen hoy el hambre, y la amargura de verse desposeídos de un derecho adquirido. Seguiremos esperando ponderada y disciplinadamente hasta que quedar rebasada la medida de la humana prudencia.

Alcira 9 de Marzo de 1936»

Sindicato Unico del ramo de la madera, de Valencia y su radio

Se convoca a todos los trabajadores del ramo de la madera, socios y no socios, a asamblea general, que se celebrará los días 12 y 13, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Graña, 68, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Informe de los delegados que asistieron al pleno regional; Lectura del dictamen acerca de los Sindicatos de Oposición; Lectura de la circular del C. R. y proposiciones para el orden del día del C. N. de la C. N. T.; Asuntos generales.

LAS FALLAS

Ateneo Cultural

La comisión del Ateneo Cultural de la calle del Pilar, número 20, que entiende en la organización de los festejos falleros infantiles, pone en conocimiento de los falleros infantiles que esta noche a las nueve, queda cerrado el plazo de admisión del popular «ninot», en los locales de esta entidad cultural, donde se celebrará la exposición de los mismos.

Por votación popular se designará el «ninot» que ha de ser indultado del fuego, y podrá emitir el voto durante los días 12, 13, 14 y 15 de los corrientes.

La organización de este festival, como todos los que se verifiquen en el Ateneo Cultural, está a cargo de la Peña Tabalet.

El escrutinio se verificará el día 15, a las cuatro de la tarde. El «ninot» indultado será llevado de la noche de la «cremá», a las diez, desde la falla al museo de Folklore.

Es propósito de la Peña Tabalet que estos festivales de los niños valencianos tengan tanto relieve como los de los mayores.

Una rectificación

En la revista «Gráfico Fallero», editada por este comité, se ha sufrido un error de bulto, que debemos subsanar. Al pie de la fotografía de la bellísima señorita Aurelia Solís, se ha puesto el nombre de Lolita Sales, también fallera de honor y también una digna representante de las bellas mujeres valencianas, y al pie de la fotografía de esta última, el de la señorita Solís. Conste así para dejar las cosas en su lugar.

Exposición del «Ninot»

Para conocimiento de todas las comisiones de falla, se hace público que ha sido modificada una de las bases de esta exposición, y es, la relativa a la designación del «ninot» que ha de ser indultado del fuego.

Esta designación se hará definitivamente por votación popular directa, sin intervención de Jurado alguno y para un solo «ninot».

Festival para llevar el «Ninot» a la Exposición

Este magno festival se celebrará mañana jueves, a las diez de la noche.

A dicha hora, todas las comisiones deberán hallarse con el «ninot» en el patio de gran velocidad de la estación del Norte, recayente a la calle de Bailén, y desde dicho lugar y debidamente organizadas partirán las comisiones, siguiendo el itinerario siguiente:

Calles de Játiva, Colón, Pascual y Genís, Pintor Sorolla, plaza de Ausias March, Paz, plaza de la Región, San Vicente, Blasco Ibáñez, Castelar, en dirección a la Casa de Correos y dando la vuelta a la plaza, para pasar por delante del Ayuntamiento, en donde se hallará el Jurado, siguiendo por la avenida hasta Pablo Iglesias, Mercado y sótanos, donde quedarán depositados los «ninots».

Al siguiente día, a las once de la mañana, será inaugurada oficialmente la Exposición del Ninot con asistencia de las autoridades, bellezas falleras, Comité Central Fallero, Asociación d'Artistes Falleres, Prensa, Unión Radio, etc.

Festa de la Estoreta

A cada una de las comisiones de falla adheridas a este comité, les serán entregados diez tickets, para que a su vez los repartian entre diez niños de su barriada. Estos tickets serán de antemano sellados por cada una de las comisiones.

El día 14, a las cuatro de la tarde, los niños portadores de dichos tickets saldrán a recorrer la demarcación de su falla, cantando «La estoreta velleta...» y recogiendo los trozos viejos que su vecindario les entregue. Cada grupo de niños deberá llevar un guión en el que de manera fácilmente visible, se lea el nombre de la comisión de falla a que pertenecen.

Una vez hecha la recogida de trozos, partirán con éstos hacia el Mercado Central, parte recayente a la rampa que da entrada a los sótanos.

Ya organizados y controlados, acompañados por la banda de música y «els cuheters», y siempre entonando la «estoreta velleta», seguirán el itinerario siguiente: Mercado, Bolsería, Caballeros, Miguelete, Zaragoza, San Vicente, Blasco Ibáñez y plaza de Castelar. Frente a la puerta principal del Ayuntamiento formarán una pira con los trozos viejos recogidos, y una vez reducidos éstos a cenizas, los niños poseedores de los tickets pasarán al Ayuntamiento, en donde serán obsequiados por éste con caramelos. Los tickets se entregarán en

nuestras oficinas al inscribirse hasta el 13 del corriente. — El Comité Central Fallero.

Casa de Valencia.—Una protesta

La Casa de Valencia en Madrid, hace constar públicamente su protesta por la actitud de ciertos elementos que escudándose tras un nombre valenciano, vienen entorpeciendo toda la propaganda de las fiestas de las fallas que, de acuerdo con el Ayuntamiento de Valencia y con el Comité Central Fallero, se está realizando en Madrid.

A pretexto de organizar viajes a Valencia, están siendo arrancados y modificados los carteles oficiales, así como cuanta propaganda hace en favor de las fallas la Casa de Valencia, consecuentemente con su labor patriótica más necesaria que nunca en estos momentos.

Para contrarrestar en lo posible esta maniobra, los valencianos residentes en Madrid han editado a su costa varios millares de nuevos carteles que están fijándose en la capital.

«El Buñol»

Hemos recibido el número de la revista «El Buñol», que como todos los años por su presentación e información, figura entre las primeras de tipo popular, que se publican con motivo de la fiesta de las fallas.

La portada es acertadísima demostrando de nuevo lo mucho que vale como dibujante Hernández Doce.

La parte literaria ofrece las firmas de Paco Barchino, Navarro, Maximiliano Thous, Hernández Casajuana, Horacio Giménez, Bertolín Peña, Ferrer Vercher, A. Lanzuela Alvaro y otros; publica también un repertaje fallero, una página dedicada al ilustre maestro Serrano y Maximiliano Thous, insertando la letra de su famoso fallero, y varios originales más de interés.

Inserta una extensa información de las fallas que se plantarán este año en Valencia y pueblos de la región, con el boceto de las mismas y su explicación.

En la parte gráfica presenta la fotografía de Pilo Montoro, bellísima fallera del corriente año, así como la de la fallera infantil, caricaturas de los renombrados dibujantes Panach y Bañón, y otras informaciones amenas que hacen sea la revista «El Buñol», de las preferidas del público amante de la fiesta de las fallas.

CÍRCULOS

Centro Republicano Autonomista de la Universidad (Gobernador Viejo, 18). — Celebrará el sábado una gran baile familiar, a las diez noche, amenizado por una popular orquesta.

GOBIERNO CIVIL

EL SEÑOR SOLSONA, REGRESO AYER

A la hora acostumbrada nos recibió el secretario del Gobierno civil, señor Benavides, quien nos manifestó que el Gobernador propietario señor Solsona había regresado a Valencia con su esposa y familia.

El señor Benavides nos dió cuenta del conflicto surgido con las tripulaciones de cuatro barcos surtos en el puerto, matrioula de Bilbao.

—Se trata—añadió—de que las tripulaciones de los cuatro buques alegan que la empresa no cumple la totalidad de las bases de trabajo que tienen firmadas y que entre las incluidas señalan la que hay jornales que tienen asignadas ocho pesetas y sólo se pagan cinco.

Las calderas de los buques están apagadas y por ello no es posible efectuar las operaciones para desatracar, y mientras tanto, hay otros barcos carboneros que no pueden llegar al muelle mencionado, por estar ocupado por aquéllos.

La empresa con la que está relacionado el asunto, no tiene en Valencia más representación que la de los capitanes de los barcos, pero los marineros no los consideran representantes de aquella y solicitan que o se les pague el viaje a Bilbao o que viniera a nuestra ciudad la empresa, para discutir la cuestión.

Terminó diciéndonos que se habían iniciado las oportunas gestiones para solucionar el asunto.

LA HUELGA DE ONTENIENTE

Se refirió a la huelga de Onteniente y nos dió que se desolvía pacífica y que se había trasladado a Madrid una comisión para gestionar la solicitada amnistía.

SUCESOS

UNA TRAVESURA CON DESGRACIA

José M. Sogú Almiñana, de 10 años, aprovechando un descuido de los suyos logró introducirse en un piso deshabitado de la casa en donde vive, y al pretender saltar por la galería tuvo la desgracia de engancharse con un hierro, produciéndose una gran herida contusa, a colgajo, en la región del triángulo de scarpá izquierda, que interesa tegumen to, aponeurosis y músculo Sartorio.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

LA POLICIA CONSIGUE DESCOBRIR A LOS FALSIFICADORES DE CONTINGENTES PARA LA EXPORTACION DE LA NARANJA, PRACTICANDO VARIAS DETENCIONES

Hace algunos días, en virtud de una denuncia formulada por el ingeniero jefe del Servicio de inspección y regulación de exportaciones, señor Font de Mora, la guardia civil de un pueblo cercano a Valencia detuvo a un sujeto en el momento en que pretendía cobrar un cheque, relacionado con el pago de unos permisos falsificados para la exportación de naranjas.

Desde entonces, el comisario de policía, don José Pérez López, realizó unos trabajos personales para el descubrimiento de los autores de las falsificaciones, y una vez en posesión de ciertos detalles y de acuerdo con el jefe de la brigada de Investigación criminal, pusieron en práctica el plan concebido, con la colaboración de los agentes de dicha brigada, señores Más y Ferrer, logrando apuntarse un éxito más a los muchos que llevan conseguidos hasta ahora.

Las pesquisas realizadas por el señor Escudero y los agentes citados, dieron como resultado el averiguar que Francisco Langa Peralas, de 30 años, casado, natural de Valencia, del comercio, sin colocación, domiciliado en la calle de Denia, 61, último piso, se dedicaba a negociar permisos, llamados contingentes de exportación de frutas, pero legítimos, cobrando comisión o gratificación, y en esta ocupación conoció a un tal Rafael Fort, habitante en la calle de Luis Santangel, 29, piso tercero, sexta puerta, y a Miguel Montoro Andrés, de 52 años de edad, de Masamagrell, domiciliado en la calle del Plano 162, número 26, bajo, los cuales harán unos 15 ó 20 días la propusieron negociar pasaportes falsificados, y a tal fin, Francisco Langa pidió hojas impresas a un conocido suyo que encontró en un café de nuestra ciudad, quien le facilitó 15 ó 20 impresos, desconociendo el fin a que iban a destinarse, añadiendo que ignora la calle y número

donde vivía y su nombre y apellidos, pero que es viejo y alto.

En poder de Langa los impresos, declara éste que se los entregó a Montoro, y éste le dió que encargase los sellos, como así lo efectuó en un establecimiento de grabados de la calle de Libreros, de donde los recogió el propio Langa, abonando 26 pesetas por los mismos. A este grabador le envió un amigable suyo, que es empleado de Correos y que se llama Vicente Parra.

Provistos Rafael Fort y Langa de los sellos y hojas, buscaron un buen calígrafo para que falsificase las firmas, y al efecto, hallaron a un tal Francisco Leal, domiciliado en un hotel de la calle de Mariana Pineda, quien llevó a cabo la falsificación. Seguidamente se dedicaron a buscar compradores y persona experta en estos asuntos para asegurar el éxito, y Fort encontró al procesado José Salcedo Bresó, quien supo por el citado Fort que eran falsos, y a pesar de esto se prestó voluntariamente a venderlos, repartiéndose entre los cinco los beneficios. José Salcedo Bresó vendió los dos contingentes números 14.751 y 14.752, que obran en el sumario, a don Arturo Fael Gómez, pagándole éste con un cheque contra el Banco de Almenara, por valor de 1.700 pesetas, y al pretender hacerlo efectivo fué detenido.

También le propusieron a José Cort Bertomeu vender contingentes, haciéndole creer que eran legítimos, y éste, que no conocía a ninguno de los detenidos, aceptó, creyendo de buena fe que eran auténticos, y el día 2 ó 3 del corriente vendió uno de 6.000 kilos de naranjas, a don Vicente Montoliu, exportador, que vive en Benifayó, recibiendo en el acto 800 pesetas, que inmediatamente entregó a Fort en la Glorieta, entregándole éste 18 pesetas de comisión, y quedaron citados para el día siguiente en un bar, para recibir más contingentes, pero lo estuvo esperando y no acudió, sin duda por haberse enterado por la Prensa de la detención del Salcedo Bresó, y llegando a conocimiento de Cort esta noticia le refirió al agente señor Más su participación.

Las 800 pesetas se las repartieron entre Langa, Fort, Montoro y Salcedo, y éstos entregaron 25 pesetas cada uno para Leal.

Conocida la participación de cada individuo, fueron detenidos Francisco Langa, Miguel Montoro, José Cort y Francisco Lsaí, continuándose las gestiones para detener a Fort.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado número 2, cuyo juez, don Gil López, instruyó el oportuno sumario.

GUARDAPOLVOS

Los mejores :: Barrio de Graña